

LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA
**ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA
EN EL CONTEXTO DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL
MODALIDAD VIRTUAL. TRABAJO SOCIAL II**

Imagen por Mauro Valentí

entre
dichos



Facultad de
Trabajo Social



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

EDUCACIÓN, ADULTEZ Y PANDEMIA

Un análisis presentado a partir del acercamiento de las Prácticas de Formación Profesional mediante la Cátedra de Trabajo Social II

Carla D. Abraham | abrahamcarlad@gmail.com

A partir de la propuesta hecha por la Cátedra de Trabajo Social II para la realización de las Prácticas de Formación Profesional adecuada a las condiciones de Pandemia, intentamos trabajar la intervención profesional como futuros trabajadores sociales mediante el análisis obtenido a través de la profundización de contenidos y uso de recursos en tanto cuestiones que fueron emergiendo durante el paso de nuestras prácticas en el Centro de Educación para Adultez N°726 perteneciente a la localidad de Gorina, La Plata.

Durante el transcurso lectivo del segundo año de la carrera atravesado por la pandemia generada por COVID-19, hemos transitado el proceso de inserción en el marco de la Propuesta de Prácticas de Formación Profesional de la cátedra Trabajo Social II a fin de poder tener un primer acercamiento a la trama social de los actores involucrados, pudiendo conocer a la comunidad perteneciente al Centro Educativo para Adultez N°726, ubicado en Gorina, partido de La Plata; así como también ubicarnos estratégicamente para poder conocer las maneras en que se expresa la cuestión social en el ámbito tanto comunitario como institucional, situarnos frente a los sujetos y sus respectivas demandas y poder caracterizar las condiciones sociales de los sujetos, las organizaciones sociales participantes y los recursos con los que cuentan.

La intervención profesional está pensada a partir del entendimiento del campo problemático situado en un contexto y tiempo determinado, en este sentido, estrechamente vinculado con un sistema y Estado social, político, cultural e institucional y el funcionamiento de estos componentes.

La cuestión social arraigada a conceptos tales como exclusión, marginalidad, vulnerabilidad y por tanto también pobreza, es necesaria comprenderla bajo el funcionamiento e incapacidad del sistema capitalista patriarcal de nuestro país. Asimismo introduce el concepto de prácticas con fines asistenciales, políticas sociales con el fin de responder a dicha cuestión a través del rol del Estado como garante de protección, prevención, promoción, integración y participación social, sobre todo para los sectores populares.

La dirección que toman las políticas, a lo largo del tiempo y de acuerdo a los modelos de Estado, van generando una dinámica en lo social. Para que los problemas sociales sean puestos en agenda y sean considerados es necesario que la acción social del Estado legitime la Cuestión Social. En este sentido es que las políticas neoliberales dejan por fuera las intervenciones correspondientes y necesarias para tratar las manifestaciones de la Cuestión Social agravando aún más las situaciones y tensiones sociales, lo que produce que operen como coordenadas definiendo las trayectorias de los sujetos a lo largo del padecimiento.

Los sectores sociales y las comunidades mencionadas anteriormente están

excluidos del sistema, de derechos humanos, marginados cultural y territorialmente, económica y laboralmente asignados a un rol de producción desigual y de subsistencia. Relegando concepciones como las que aporta Robert Castel sobre la importancia del trabajo no sólo para soporte económico individual sino además como conexión y relación social.

Castel y Carballeda nos permiten comprender la paradoja que se presenta actualmente entre las dimensiones de la cuestión social, ya que por un lado el proceso de marginalización cada vez mayor, al menos en nuestro país, es consecuencia del ascenso del liberalismo y el tipo de sistema socio-económico que desarrollan los gobiernos actuales, para lo cual se introducen y fomentan políticas de inserción, integración, que pretenden homogenizar la sociedad, promover servicios sociales y de educación para el desarrollo de estrategias de consolidación social y económicas, focalizando en la integración de la sociedad que al momento se halla sectorizada y/o excluida. Sin embargo, dichos procesos y prácticas ubican a los sujetos como individuos singulares, obstruyendo sus vínculos y concepción como ser social.

A raíz de lo anteriormente mencionado, comprendemos a la intervención social profesional como situada, entendida como emergente de un contexto macrosocial que se expresa en las singularidades de cada sujeto particular pero en relación a las dinámicas sociales, vínculos y lazos que le atraviesan. La cuestión social se manifiesta a partir de un proceso socio-histórico que configura los campos problemáticos constituidos por espacios colectivos, sectores populares, territorios de relegación social donde se requiere de una intervención social que no sólo tenga en cuenta la historicidad de los cambios, los padecimientos y necesidades del presente sino además que tengan el fin de promover el bienestar social, los derechos humanos, la igualdad y la justicia de los sujetos que lo habitan.

Adriana Clemente nos permite sintetizar el porqué de una intervención social situada, con las siguientes palabras:

Una perspectiva situacional del abordaje de la pobreza debe considerar los aspectos históricos y culturales como parte de la definición del problema y de su potencial abordaje; de ese modo evitamos la tentación de hacer comparaciones reduccionistas entre sociedades con tradiciones muy diferentes, especialmente en lo que refiere a la historia de conquistas sociales y el rol del Estado en la cuestión social. (Clemente, p.15-16, 2016).

Retomando aportes conceptuales de Margarita Rozas Pagaza logramos comprender a la intervención profesional como campo problemático estructurado por coordenadas que son la expresión de las diferentes manifestaciones de la cuestión social, algunas de ellas son: vulnerabilidad, marginalidad, desocupación, pobreza, identidades fragmentadas. La autora propone a dicha intervención como un proceso teórico metodológico que pretende dar respuesta a la cuestión y reconfigurar el mundo social de los sujetos. A través de su propuesta teórica, entendemos al proceso teórico metodológico como una secuencia de tres momentos que se

interrelacionan e interaccionan: inserción, diagnóstico y planificación.

Un primer momento central que permite articular la acción investigativa, y posibilitar un desarrollo de diagnóstico que dé cuenta del campo problemático, es el de la inserción al campo. Es un proceso central no sólo porque es el primer acercamiento sino que nos adentra a saberes y hechos empíricos, es el inicio de la interrelación, relación dialéctica, entre conceptos y realidad; procurando el conocimiento del contexto particular. En este sentido el proceso permite ubicar al profesional interrelacionado con el contexto, los sujetos, las demandas, y la relación entre las personas y sus necesidades como expresión de la cuestión social.

Durante las propuestas de las prácticas de formación profesional, pudimos acercarnos al Centro de Educación para Adultos a través del portafolio, así como también gracias a Silvina Serafini, mediante el armado de entrevista y encuentros por plataformas virtuales como Zoom, lo cual nos permitió situarnos estratégicamente frente a las demandas, necesidades, obstáculos y posibilidades de los alumnos en situación de pandemia y poder reflexionar sobre la intervención del CEA y la nuestra como futuros profesionales.

Durante el proceso de inserción se incorporan elementos empíricos que necesitan ser analizados para la optimización de objetivos, generando una instancia de síntesis de conocimientos que entendemos como diagnóstico, el cual permite indagar y visualizar las causas y/o explicaciones teóricas de un problema del campo problemático para luego poder solucionarlo con una o varias estrategias de intervención profesional.

El diagnóstico posibilita reorientar objetivos a través de los conocimientos obtenidos en los que se explicitan las relaciones entre sujetos-necesidades y sus nexos con la cuestión social. Durante esta instancia de complejización de problemáticas se hace uso de categorías de análisis que permiten analizarlas como una expresión de las formas de vida en un momento histórico determinado pero entendidas dentro de un contexto socio-histórico. Asimismo dicho análisis permite hacer un seguimiento de las necesidades expresadas como demandas lo cual permite re-elaborar el sobre qué, para qué, cómo y con quiénes se produce la intervención; facilitando acciones de planificación.

La planificación como secuencia del proceso metodológico, hace referencia a una planificación estratégica que le permite generar un proceso de elaboración y toma de decisiones, a partir de la comprensión de la intervención, la interacción entre actores y los conocimientos sobre el campo problemático. Su función entonces es de índole instrumental, dada por su utilidad para la búsqueda de soluciones eficaces ante las demandas de los sujetos; a su vez también es dinámica ya que va jerarquizando y ordenando la operatividad técnica, se puede ir modificando, de acuerdo a las actividades, acciones competentes a objetivos específicos durante el desarrollo de todo el proceso metodológico de la intervención profesional.

En relación a los aportes realizados por las referentes del CEA durante la participación en el panel llevado a cabo por la cátedra de Trabajo Social II, nos lleva a pensar puntualmente en el caso de los estudiantes del CEA y en cómo las manifestaciones de la Cuestión Social no sólo ya los ubicaban en situación de vulnerabilidad para sobrellevar una pandemia sino que además ha agravado el acceso a derechos que venían pudiendo sostener, tales como la educación a partir de los centros de educación que si bien han logrado transformarse para promover la

continuidad de sus estudiantes en principio varies habrían quedado por fuera del sistema, excluides, por el hecho de no poseer un celular o el acceso a datos móviles.

A través de nuestro proceso metodológico de inserción y los relatos de las referentes del CEA podemos adentrarnos en el paso por las trayectorias educativas de los estudiantes atravesados durante la pandemia así como también sus vínculos con docentes y organizaciones sociales, y emergentes que se fueron presentando durante este periodo.

En este sentido, pudimos resignificar la relación existente entre sujetos/estudiantes y necesidades como eje central para la construcción del campo problemático durante las prácticas profesionales del corriente año. La pandemia vino a transformar las vidas cotidianas de cada una de las personas, en este caso en particular, afectando el paso y trayectoria de los estudiantes, por eso comprendemos que no es un tema al que no deba darle relevancia, y poder situarnos y situarles atravesados por dicho contexto durante el proceso de intervención.

Es importante mencionar que cuando nos referimos a sujetos lo hacemos a partir de la categoría de sujeto/a considerada dentro del campo de la intervención que surge en primer instancia ligado al campo problemático, en palabras de Rozas Pagaza, como un ser activo/a, situado/a, portadores de saberes, protagónico/a de los procesos de intervención tanto individual como colectivo; en segundo lugar se lo piensa desde una perspectiva institucional, como plantea Carballada, desde el lugar que se esperaba que tengan y/o ocupen, respondiendo al aporte estatal de promoción de identidades a través de las políticas públicas, sin embargo termina resultando un sujeto/a inesperado/a, aislado/a, oprimido/a y rechazado/a como parte de una sociedad, construido desde su padecimiento de no pertenencia; finalmente, desde una perspectiva de género, un sujeto/a en relación a diferentes matrices, vulneraciones, segregaciones, ya que no son partícipes de una sola comunidad sino que pertenecen a más de una.

Acercarnos a la construcción subjetiva de los estudiantes fue posible mediante las entrevistas realizadas a las referentes, las cuales nos han relatado dificultades y fortalezas que han pasado durante este momento. Su vida cotidiana como era entendida hasta ese momento sufrió transformaciones sociales produciendo cambios profundos en la subjetividad y cotidianeidad de cada estudiante. Tal es el caso de la dificultad para continuar sus trayectorias educativas mediante el acceso a telefonía celular o internet; la vulnerabilidad de accesos a derechos, de condiciones emocionales y materiales, deja por sentado manifestaciones de la cuestión social asentadas en su conflictividad de supervivencia. Por tal motivo nos parece adecuado remarcar los dichos de S. (referente del CEA) en cuanto a modificar los proyectos educativos adecuándolos a los emergentes que viven sus alumnos y alumnas, donde ya los contenidos programados quedan en un segundo plano, sus vidas cotidianas ya no son planificables en tanto el proyecto, pudiendo focalizar en el aprendizaje de cómo usar un celular, como acceder a políticas públicas, de trabajar hasta incluso los miedos e las inseguridades que les generaba a los alumnos contar y recurrir a ayuda cuando se encontraban padeciendo COVID. Este “aquí y ahora” se presenta de manera tal que la fragilidad del contexto se convierte en prioridad.

La intervención se cualifica en la caracterización precisa de las condiciones de vida de los sujetos y su reproducción, en la comprensión de la particularidad: cómo expresa el sujeto, cuáles son los sentidos asignados, cómo se construye desde la mirada del otro el “problema” y a partir de su saber cotidiano cómo estructura las formas de enfrentamiento y resolución, configurando en la acción profesional la constatación de la complejidad, aceptando la diversidad de lo real. (Lugano, p.6, 2002)

Es importante además tener en cuenta el factor territorial y comunitario en donde se encuentran los CEA, ya que no sólo se presentan lazos sociales, sino que se dan formaciones de identidades y fuerzas de carácter político e institucional. Durante este proceso secuencial de inserción pudimos conocer además que allí donde hay ausencia de Estado, hay organizaciones sociales y accesos a políticas públicas que no sólo dimensionan las problemáticas del campo sino que sitúan necesidades que deben ser abordadas que impactan y transforman las vidas de las personas y familias.

La comunidad de Gorina, según relatos de las referentas con las que pudimos hablar, cuenta con varias organizaciones posibilitando un rol integrador de las familias que viven en el lugar, las solidaridades y potencias colectivas autogestionadas funcionan como redes de sostén y protección para las comunidades; por lo cual en momentos donde la crisis golpea más duro a estos sectores es fundamental su movimiento y función, son las personas que componen las organizaciones los mismos vecinos del barrio, las que generan estrategias de participación activa comunitaria para capitalizar recursos y brindar apoyo, soluciones a las necesidades que se atraviesan. Por eso al momento de no poder comunicarse con alumnas del CEA, las docentes recurrieron a la comunicación mediante estas agrupaciones, que terminan siendo el nexo entre las instituciones y las familias. Sin embargo, también entendemos que la presencia de dichas organizaciones es necesaria pero sin perder el foco de que existen porque se han problematizado necesidades; existen porque han dejado de naturalizar situaciones que otros ya ni perciben y hasta por el contrario, reproducen; existen porque hay derechos que están siendo vulnerados.

Para finalizar, me gustaría focalizar en unas últimas consideraciones a las que pude arribar finalizando el proceso de práctica profesionales. El proceso de inserción al territorio que hemos podido realizar durante el corriente año ha sido satisfactorio en la medida que se han podido contar con herramientas como el portafolio, que en primera instancia nos brindó un acercamiento inicial a lo que es el Centro de Educación para Adultos; asimismo el lugar donde está ubicado, quienes lo componen e integran, también me parece fundamental que hayamos podido encontrar allí parte de la historia barrial del territorio donde se ubica a través de los relatos de con quienes hablaron.

Por otra parte, luego con los encuentros virtuales mediante Zoom, con S. y otras participantes del CEA, la articulación que se da entre la universidad y el territorio permite que podamos acceder a intercambios con referentes y mismo

con compañeros y compañeras que enriquecen la manera de poder pensar y conocer el escenario donde se realiza la práctica.

Si bien considero que claramente no es lo mismo que el poder asistir presencialmente al lugar y poder charlar en persona, no sólo con referentes sino también con alumnas y alumnos del CEA y posiblemente con personas pertenecientes a organizaciones sociales que también están involucradas en el funcionamiento cotidiano de sus vidas, la verdad es que dadas las circunstancias se ha hecho lo mejor que se pudo con lo que se pudo tener, pudiendo lograr experiencias, aprendizajes y prácticas satisfactorias.

Quizá si repensaran preguntas o tuviéramos la posibilidad de volver a tener entrevistas, estarían más orientadas a estudiantes del centro: ¿cómo consideran que les atravesó la pandemia en relación al CEA?, ¿cómo es el lazo que tienen como compañeros?, ¿cuáles realidades consideran como debilidades y fortalezas del CEA durante la pandemia y en relación a su vínculo con otras organizaciones?, entre otras. Y en caso de poder tener otra oportunidad con referentes creemos que sólo restaría preguntarles ¿cuáles consideran que serían las actividades que podríamos realizar para poder insertarnos con mayor profundidad durante la práctica?

LA CUESTIÓN SOCIAL COMO UN FENÓMENO SITUADO Y LA SINGULARIDAD DE SUS MANIFESTACIONES EN EL BARRIO EL MOLINO

Análisis a partir de las PFP sobre el efecto de la pandemia por COVID-19 en la vida cotidiana del barrio

Pablo Javier Alvarado | alvaradojavierpablo@gmail.com

Este trabajo surge de la propuesta de las PFP¹ de la cátedra de Trabajo Social II; ellas tuvieron por objetivo insertarse en la dinámica territorial del barrio El Molino² para conocer el funcionamiento de las redes de socialización comunitaria del territorio. Buscaremos, a partir de información obtenida del CCEU 8 y sus actores principales, analizar los modos particulares en los que la pandemia arremetió contra las trayectorias cotidianas del barrio; nos interesa, a propósito de comprender la importancia del desarrollo de intervenciones situadas para la transformación efectiva de la realidad social, delimitar qué características de la cuestión social son propias de las manifestaciones territoriales y conocer los modos en que estas se configuran históricamente.

SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL COMO UN FENÓMENO SITUADO Y SU APLICACIÓN EN EL BARRIO EL MOLINO

Al momento de analizar la realidad social desde una disciplina como el trabajo social, comprendiendo su carácter activo en la transformación de la vida social cotidiana, resulta imprescindible partir de un pensamiento crítico que apunte a conocer y comprender las diferentes y múltiples dinámicas sociales que constituyen la realidad social del territorio que es objeto de análisis para la generación de futuras intervenciones; para ello resulta fundamental poder reconstruir histórica y socialmente la configuración social que constituye la cotidianidad del territorio como un espacio multiactorial cargado de diferentes vínculos y relaciones sociales. En este sentido, poder pensar lo social desde esta perspectiva, brinda la posibilidad de pensar las intervenciones como un fenómeno situado. Las intervenciones desplegadas por el Trabajo Social, entonces, parten del desafío de desarrollarse dentro de escenarios dinámicos donde la cuestión social modifica constantemente sus expresiones (Calvo y Favero. 2020); en estos escenarios, es decir los territorios, la cuestión social, en tanto relación conflictiva entre el capital y el trabajo (Lugano, C. 2002), y sus manifestaciones atraviesan procesos de complejización signados por las características coyunturales del territorio, situado espacial y temporalmente, y se modifican a partir de las transformaciones de carácter económico, político, social y cultural que arremeten sobre los territorios de manera concreta y por medio de problemáticas específicas. En este sentido, la intervención profesional,

1. Prácticas de formación profesional

2. Punta Lara. Calle 5 e/ 10 y 14

al ejercerse sobre la vida cotidiana de los sujetos donde se reproducen las relaciones sociales y las condiciones materiales de vida, debe ser interpretada como un campo problemático entendiendo que se efectúa dentro del campo de lo social y lo cotidiano donde las manifestaciones de la cuestión social se objetivan adoptando características propias de los entramados sociales particulares de los actores en los que interfiere (Calvo y Favero. 2020). Con lo dicho, pretendemos decir que la intervención se constituye como campo problemático al ser pensada como un proceso inserto dentro de escenarios cotidianos histórica y socialmente particulares donde las manifestaciones de lo social adquieren cualidades particulares que responden a dinámicas de socialización específicas y singulares propias del territorio donde se desenvuelven.

Comprendemos, entonces, que la acción profesional del Trabajo Social se desarrolla dentro de las cotidianidades de los sujetos que, por el hecho de ser construidas multi actoralmente, se configuran a través de múltiples dimensiones simbólicas y materiales (Lugano, C. 2002) que generan situaciones caracterizadas por expresiones de la cuestión social singulares y transversales que demandan un accionar capaz de comprender la particularidad de su situación; demandan de un dispositivo de intervención que desarrolle su accionar a partir de una perspectiva situacional capaz de comprender los aspectos histórico-culturales que en su interrelación construyen las manifestaciones de lo social dentro de lo territorial. Es elemental advertir que para situar una intervención, que sea capaz comprender las características que adquieren las demandas dentro de territorios concretos (Clemente, A. 2016), se debe partir de comprender la cotidianidad de la vida social territorial como el espacio donde se desarrollan los lazos sociales y, junto a ellos, los ámbitos de disputa y la reproducción de desigualdades propias del entramado socioeconómico, simbólico, político y cultural de un territorio específico; es allí donde se lleva a cabo la configuración de “lo comunitario” (Clemente, A. 2016). Decir esto, es decir que para poder desarrollar una intervención situada, es necesario conocer la comunidad que constituye la socialización del territorio con el objetivo de desplegar una intervención, en tanto campo problemático, en escenarios comunitarios donde los problemas sociales se configuran por medio de entramados colectivos y territoriales que constituyen el espacio de acción; es decir, en la vida cotidiana puesto que representa la trama social desde la cual los sujetos articulan dinámicamente su existencia con la lucha por la satisfacción de las necesidades y desde allí trazan las coordenadas que resignifican el campo de la intervención profesional (Pagaza, M. 1998).

En pocas palabras, pensar la intervención como un fenómeno situado implica comprenderla como un campo problemático que tiene lugar dentro de la vida social y cotidiana de territorios particulares que cargan con problemáticas propias de las dinámicas sociales que en su interior se desarrollan. Partir de dichas ideas, permite al accionar profesional desplegarse teniendo en cuenta los modos en que la cuestión social atraviesa lo comunitario de modo particular como así también partir de las modificaciones que generan en las construcciones de subjetividades los contextos y escenarios cambiantes que caracterizan los territorios.

Comprendiendo la necesidad, como se explicó previamente, de pensar las intervenciones desde la especificidad territorial (Pagaza, M. 1998), a partir las prácticas de formación profesional desarrolladas desde la cátedra, tuvimos por objetivo

adentrarnos en la vida social del Molino por medio de un proceso metodológico pensado como la búsqueda por conocer en profundidad los múltiples actores y organizaciones que conviven y se relacionan dentro del barrio para poder reconstruir las transformaciones que acontecen en el territorio. Nos desenvolvimos partiendo de la premisa que sostiene la necesidad de construir una intervención profesional por medio de tres momentos, siempre que se pretenda que esta tenga la capacidad de comprender el entramado social que configura el territorio; los tres momentos claves son: la inserción, el diagnóstico y la planificación (Pagaza, M. 1998). Durante las PFP, la perspectiva en cuestión orientó nuestro trabajo de modo tal que apuntamos a conocer con profundidad el *sobre que* se pretende intervenir, implicando generar un conocimiento que entienda la complejidad que adquieren, en la cotidianidad de los sujetos, las manifestaciones de la cuestión social; también buscamos actuar desde la claridad sobre el *para qué* se intervendría, es decir, apuntamos a tener en claro los objetivos y fines desde los que se piensa la intervención; conocer el *cómo* resultó también un elemento fundamental puesto que se debe adaptar a las situaciones a través de los instrumentos de intervención; en última instancia, en nuestro proceso de formación, comprendimos la necesidad de conocer profundamente *con quienes* se intervendrá y que acontecimientos obstaculizan su desarrollo cotidiano particular.

Siguiendo esta línea de pensamiento, y como mencionamos anteriormente, desarrollamos nuestra prácticas siguiendo los momentos propuestos por Rozas Pagaza (1998). En este sentido, trabajamos comprendiendo la *inserción* como un momento fundamental en la construcción de la intervención ya que representa el primer acercamiento a la trama social donde los sujetos llevan a cabo su vida cotidiana y donde se producen y reproducen las contradicciones entre el sujeto y la satisfacción de sus necesidades (Pagaza, M. 1998); entendemos este momento como una aproximación a conocer el contexto donde los sujetos se constituyen como tales en relación a las problemáticas, las instituciones, las demandas y las organizaciones de su barrio en particular. Entonces, comprendiendo junto a Rozas Pagaza (1998) que las formas de inserción a un territorio deben ser capaces de adaptarse a las particularidades de cada barrio, para tomar contacto con El Molino, en una primera instancia, buscamos la manera de informarnos sobre las relaciones dinámicas que constituían al barrio³; nos adentramos en archivos sobre las instituciones, organizaciones y fenómenos sociales del barrio; también analizamos los proyectos y programas que se hacen e hicieron presentes en el barrio a través del portafolio⁴ con el fin de adentrarnos en la complejidad de El Molino. Una vez que conseguimos interiorizar la dinámica territorial, y comprendiendo este acercamiento como un primer paso a la posibilidad de llevar a cabo un diagnóstico del campo problemático (Pagaza, M. 1998), nos encargamos de entrevistar a una referente del CCEU 8 que trabaja el barrio con el objetivo de conocer, por medio de la voz de quienes forman parte del entramado barrial, las modificaciones y la historia que las organizaciones territoriales, la vida cotidiana y el centro de

3. Es preciso aclarar que, como consecuencia de la irrupción de la pandemia por COVID 19, las prácticas de formación profesional fueron virtualizadas. El desarrollo de nuestras prácticas y de las observaciones aquí expuestas cargan con esa particularidad.

4. El portafolio fue una herramienta de trabajo presentada por la cátedra como un apoyo para realizar las PFP.

extensión presentan. Expresado concretamente, buscamos insertarnos en el barrio a través de múltiples métodos que nos permitieron conocer las dimensiones culturales, económicas y sociales que configuran las cotidianidades de los sujetos para comprender cómo se particulariza lo social dentro del barrio y sus sujetos.

Por otro lado, una vez que logramos insertarnos en la dinámica territorial, al momento del *diagnóstico* nos encargamos de sintetizar el conocimiento obtenido y de analizar, entonces, las relaciones que constituyen la Cuestión Social en la vida social de los sujetos de El Molino con el propósito de interpretar, por medio de categorías de análisis que nos permitieron conocer las causas de las problemáticas particulares, las expresiones que lo social adopta en el territorio (Pagaza, M. 1998); en este sentido, efectuamos registros que nos permitieron ordenar la información obtenida y reflexionar sobre ellas partiendo de categorías de análisis que refieren a las problemáticas del barrio (Pagaza, M. 1998). De este modo, conseguimos registrar referencias empíricas reflexionadas que nos brindaron la posibilidad de pensar desde donde se intervendría; es decir, llevamos a cabo notas de campo y diferentes registros que nos permitieron reflexionar teórica-metodológicamente fenómenos que reconfiguraron las relaciones sociales del barrio, como la pérdida de empleos ocasionada por la irrupción de la pandemia por COVID 19 en la vida cotidiana de El Molino, la pérdida de socialización de las niñas como consecuencia de la virtualización del sistema educativo y la emergencia alimentaria⁵.

En última instancia, una vez que conseguimos conocer las particularidades que adquirieron las manifestaciones de la Cuestión Social en el barrio, efectuamos crónicas sobre el Molino y los modos en que le afectó la aparición del COVID 19; estas consistieron en realizar registros minuciosos que nos permitieron comprender cuáles eran las necesidades que la comunidad del territorio interpretaba como condicionantes de su vida social. A partir de recuperar en las crónicas los modos en que los sujetos percibían las transformaciones producidas por la pandemia y como estas les afectaban concretamente (es decir, a partir de tomar contacto con la realidad territorial), nos fue posible comenzar un proceso de elaboración y toma de decisiones (Pagaza, M. 1998) con la capacidad de responder a las demandas efectuadas por y desde el territorio. A través de las crónicas mencionadas, nos encargamos de elaborar preguntas que propusieron posibles planes de acción para transformar la trama social de El Molino a partir de su complejización con el impacto de la pandemia; es decir, *planificamos* acciones sobre el territorio.

SOBRE LAS TRAYECTORIAS COTIDIANAS DE EL MOLINO Y EL ROL DE CCEU 8⁶

En diálogo con lo expuesto previamente, durante nuestra prácticas llevamos a cabo una labor de análisis histórico y situacional constante sobre las problemáticas del barrio; buscamos conocer la historia del barrio, su composición social, sus características y sus subjetividades a la vez que pretendimos hacer dialogar lo estructural, en tanto fenómeno persistente, con lo situacional y cotidiano, atravesado por el carácter cambiante de la realidad social, con el objetivo de poder identificar condi-

5. Sobre estos fenómenos nos detendremos más adelante.

6. Centro de Extensión Universitaria n°8

cionantes arraigados en el territorio pero también poder dar cuenta de que particularidades adquiere el territorio en un momento determinado; el objetivo fue y es comprender en profundidad los elementos determinantes en la construcción de las problemáticas sociales a fin de poder desplegar estrategias de acción que respondan al carácter estructural de lo social como cuestión pero también a su carácter multifacético y subjetivo. En este sentido, partimos desde la comprensión de los territorios, en tanto espacio donde se despliegan las intervenciones y al que se destinan las planificaciones de políticas públicas, como la representación de construcciones sociales elaboradas colectivamente que generan formas particulares de acción y de relación con lo político (Ponziani e Iriguen. 2020); resulta evidente la necesidad llevar a cabo políticas públicas capaces de comprender los modos en que las organizaciones territoriales, entendidas como actores que generan lazos sociales y construyen acciones transformadoras, resignifican sus demandas en función de la complejización que atraviesan sus necesidades. Es decir, resulta necesario, en pos de que las políticas públicas puedan desarrollar intervenciones sociales complejas, a partir del análisis de las singularidades y particularidades que se presentan en el barrio en tanto espacio multiactoral. De este modo, puesto que las políticas públicas trabajan sobre situaciones sociales, entendemos como un deber el pensar las demandas de El Molino a partir de la comprensión de las formas en que sus actores interpretan sus situaciones y, entonces, recuperar sus sentidos (Lugano y Terzaghi, 2020) en clave de reclamo de intervención sobre una realidad por los sujetos construida. (Lugano y Terzaghi. 2020).

En la labor de pensar posibles soluciones a partir de dicha perspectiva, el Centro de extensión Universitaria n°8 (centro de prácticas) cumplió un rol determinante. Entendiendo el barrio como un espacio donde una multiplicidad de actores hacen converger dinámicamente sus sentidos y necesidades constituyéndose en sujetos colectivos (Ponziani e Iriguen. 2020) pero también como un espacio público de mediación democrática donde se efectivizan los derechos colectivos (Echevarría, A. 2014), el CCEU 8 se encuentra inserto en el barrio cumpliendo la función de un centro de cogestión territorial que desarrolla acciones pensadas a partir de la multiplicidad de sentidos y experiencias que tienen lugar en El Molino para poder acceder a la mirada de los actores (Ponziani e Iriguen. 2020) del barrio y las manifestaciones de la cuestión social propias de dicho barrio en específico; el Centro, comprende la necesidad de, a través de un intercambio de saberes entre la comunidad y los extensionista, generar una relación entre las múltiples prácticas que se desarrollan en el territorio que permita diseñar estrategias de intervención que respondan a y problematicen sobre los fenómenos sociales que interfieren en las trayectorias cotidianas de la comunidad del barrio.

Al desarrollar las prácticas de formación profesional, el CCEU 8 facilitó el análisis de la situación social de El Molino y la planificación de acciones transformadoras desde una perspectiva situada y basada en la construcción interdisciplinaria y multi actoral de respuestas a las problemáticas. Recuperando entrevistas transcritas y archivadas de años previos y la entrevista realizada a una referente del CCEU 8 en conjunto con compañeros de comisión, evidenciamos una serie de fenómenos de exclusión que no responden, tan solo, a la contradicción entre el capital y el trabajo, sino que están ligados a nuevas manifestaciones en lo cotidiano de lo social, es decir, a la vida cotidiana de los sujetos (Pagaza, M. 1998). Esta

“nueva cuestión” implica, en el territorio, una transformación en el cuadro social que genera cambios significativos en la vida cotidiana de los sujetos (Pagaza, M. 1998) que se debe problematizar para poder desarrollar políticas públicas capaces de responder a ellos; notamos que la vida cotidiana de estos sujetos, al estar situada espacial y temporalmente (Pagaza, M. 1998), atraviesa, en el barrio El Molino, expresiones de la Cuestión Social con características propias y singulares. Con la entrevista realizada este año, pudimos percibir la complejidad de un entramado social configurado a partir de la relación dinámica entre problemas estructurales y fenómenos emergentes. Notamos que la irrupción de la pandemia por COVID 19 en las cotidianidades de los sujetos del barrio se vio inmersa en múltiples transformaciones económicas, sociales y políticas que, pese a la resignificación de sus expresiones, no representaron la aparición de una situación de vulneración y exclusión novedosa; las transformaciones sociales producidas durante la pandemia deben ser pensadas como una expresión más del carácter cambiante (Clemente, A. 2016) de la pobreza que tuvo lugar dentro de una condición de privación generalizada y extendida en el tiempo dentro de El Molino. Si bien comprendemos que la pandemia sí implicó el surgimiento de situaciones imprevistas que complejizaron el existir cotidiano, sostenemos que ésta, más bien, representó y representa una modificación de carácter histórico dentro de una pobreza persistente (Clemente, A. 2016) sostenida en el tiempo. En la entrevista, rescatamos varias expresiones de la Cuestión Social que manifiestan la transformación de lo cotidiano. La implementación del ASPO⁷ condujo a muchas familias hacia una privación económica que complicó su acceso a alimentos, esto produjo en el barrio un aumento en la demanda de acceso a comedores y merenderos; en paralelo, interrumpió los procesos de escolarización y socialización de las niñas al no poder, estas, presentarse en las escuelas como consecuencia de la virtualización del proceso educativo; pero, además, las familias se vieron expuestas a atravesar el aislamiento que, se supone, debía prevenir el contagio del virus, de modos pocos eficaces al no contar con las condiciones de higiene necesarias a causa de vivir su cotidiano en casas marcadas por la precariedad de su infraestructura.

Como advertimos anteriormente, las expuestas son expresiones de lo social intensificadas por el ASPO, sin embargo, consideramos que de no cargar a sus espaldas con una situación de pobreza persistente, estas familias hubieran podido atravesar la pandemia de un modo menos conflictivo; la falta de empleos en blanco y/o estables que permitan a las familias asegurarse un salario digno y fijo capaz de brindarle a sus hijos las herramientas para estudiar virtualmente, como así también la falta de viviendas en donde puedan aislarse sin riesgos de contraer enfermedades, representan la inseguridad y la fragilidad de la existencia que adquieren las trayectorias cotidianas en contextos de precariedad. Podemos asegurar, entonces, que las familias de El Molino están insertas en un nuevo régimen de marginalidad urbana: la marginalidad avanzada (Wacquant, L. 2007) que redefine las estructuras sociales y espaciales del territorio. Consideramos que este régimen condiciona sus vidas ya que, como dice Wacquant (2007), el trabajo asalariado no representa, en las familias que transitan su vida cotidiana en el barrio, un vector de seguridad; la fragilidad de sus empleos no es suficiente para asegurar una protección contra

7. Aislamiento social preventivo y obligatorio.

la pobreza. Por otra parte, consideramos que los sujetos padecen una desconexión funcional de lo micro y lo macrosocial (Wacquant, L. 2007); comprendemos junto a Wacquant (2007) que la acumulación de un solo sector de la sociedad sitúa a los vecinos de El Molino en esa situación de exclusión y privación económica que complejiza el aislamiento. Por último, es preciso mencionar que, al analizar los modos en el que las relaciones sociales del barrio se desenvuelven, se hace presente la pérdida de un país interno (Wacquant, L. 2007); es decir, si bien durante la pandemia se realizaron ollas populares y comedores para contrarrestar las dificultades económicas, la pérdida generalizada del empleo en el barrio El Molino tuvo como consecuencia que los sujetos no pudieran contar con el apoyo de sus vecinos debido a la despolitización que condiciona la existencia cotidiana de grandes sectores del territorio (Wacquant, L. 2007).

SOBRE LO COTIDIANO COMO PROBLEMA Y COMO VECTOR DE RESPUESTAS

Habiendo llegado hasta este punto del trabajo, podemos asegurar que dentro los territorios, situados en espacios y tiempos particulares, dinámicos, relacionales y conflictivos, las trayectorias cotidianas de vida de los vecinos se reconfiguran constantemente. En este sentido, entendemos que lo cotidiano dentro de los barrios es el punto de inflexión para lo social como cuestión; es allí donde las expresiones de la cuestión social se reconfiguran y van más allá de la contradicción entre el capital y el trabajo, donde las expresiones de las desigualdades se configuran y se adaptan a los entramados sociales que constituyen la socialización del barrio. En la vida cotidiana es donde la Cuestión Social arremete y, entonces, donde se reconstruye constantemente. Es importante, por lo tanto, poder reconocer el carácter cambiante de la cuestión social en tanto fenómeno situado ya que este punto de vista nos posibilita el diseñar estrategias de intervención que se correspondan con el fenómeno que se pretende transformar; para una cuestión social arraigada en las estructuras sociales del barrio pero que se manifiesta de manera singular y compleja en cada situación y contexto, es necesario desplegar intervenciones situadas que respondan a las demandas concretas del territorio, en este caso, de El Molino.

Es por lo dicho previamente que, durante las PFP, desarrolladas en un Centro de Extensión Universitario que tiene por objetivo responder a la complejización que atraviesan las problemáticas de El Molino por medio del trabajo interdisciplinario y comunitario, nos desenvolvimos pensando la importancia que cobra insertarse en la comunidad del barrio siempre que se pretenda, a partir del intercambio entre múltiples actores y conjuntos sociales con demandas no siempre iguales (Ponziani e Iriguen. 2020), promover un intercambio multiactoral capaz de construir una agenda de acción con la facultad de comprender las demandas territoriales concretas que El Molino tiene y actuar sobre ellas. Nos desenvolvimos, entonces, a partir de la clave de acción del CCEU n°8 y entendemos la necesidad de generar políticas que se piensen desde la comprensión de las perspectivas y la escucha de las demandas que las organizaciones de El Molino, desde sus experiencias cotidianas, plantean para generar intervenciones con conocimientos interdisciplinarios presentes en la multiplicidad de actores presentes en el barrio.

A modo de una apretada síntesis decimos; pensar los planes de acción de la manera que aquí recuperamos, implica, de algún modo, dejar de pensar la implementación de las políticas públicas a partir de un modelo en el cual el Estado define quienes son los pobres y lo que se puede hacer con ellos y que, entonces, configura expectativas sociales que se adaptan a “lo posible” de demandar (Gómez, A. 2013); implica construir demandas al Estado desde una perspectiva de derechos que comprenda la participación, de actores que conozcan el existir cotidiano dentro del barrio, en la construcción de políticas como una instancia más del derecho ciudadano. Si la Cuestión Social se resignifica y manifiesta de múltiples formas en la vida cotidiana de los territorios, respuestas generales vacías de significado para los sujetos demandantes no resultan eficaces en materia de transformación social.

BIBLIOGRAFÍA

- Calvo, Mariángeles y Favero Avico, Agustina: Conceptos claves para la intervención profesional en espacios comunitarios. Ficha de cátedra. La Plata 2020
- Carballada, Alfredo J. M: La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. En Margen. Periódico de Trabajo Social y Cs Ss. Marzo 2008
- Clemente Adriana: La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. En Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 6 N° 10. Bs. As. 2016
- Etchevarria, Andrea: El Barrio como parte de la solución y como problema. Parte III: Pobreza extrema. Las privaciones y los padecimientos cotidianos-. En CLEMENTE, Adriana: Territorios urbanos y pobreza persistente. Espacio Editorial. Bs As. 2014.
- Gomez, Ana: ¿Nuevos problemas o respuestas viejas? En TESTA, M. Cecilia (comp) Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones. Espacio. Bs. As. 2013
- Lugano, Claudia Valentina: El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajador Social. Artículo Revista Margen N° 24 Año 2002.
- Lugano, Claudia y Terzaghi, Virginia: Ficha metodológica n° 2. La Entrevista en el proceso de inserción: su elaboración, implementación y análisis. Mimeo. La Plata 2020
- Ponziani Luciana e Iraguen Pagate Martin: Intervención del Trabajo Social en el marco de espacios colectivos y multiactoriales. Ficha de cátedra n°3. La Plata 2020
- Rozas Pagaza, Margarita: “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social” Cap. II, IV y V. Editorial Espacio. Bs As. 1998.
- Rozas Pagaza, Margarita: La intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea
- Wacquant, Loic: Los condenados de la ciudad. Siglo Veintiuno Editores. Bs As 2007. Parte III – Cap. 8 y 9. Pág. 263 a 320.

ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA. PRÁCTICA PROFESIONAL EN PANDEMIA

Guadalupe Burtre | burtreguadalupe@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo pretende ser una síntesis analítica del recorrido realizado a lo largo de la cursada 2021 en la materia Trabajo Social II de la Licenciatura de Trabajo Social de la FTS de la UNLP.

Abordaré la experiencia desarrollada en el espacio de formación profesional, vinculada al merendero “Los Hermanos” ubicado en la localidad de Altos de San Lorenzo, de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, buscando poner en tensión los conceptos analíticos que construyen el campo del Trabajo Social Comunitario.

PALABRAS CLAVES

Cuestión Social- Campo Problemático- Vida cotidiana- Territorio- Políticas de cuidado- Soberanía alimentaria.

INTRODUCCIÓN

La intervención profesional en el campo del trabajo social es parte de un proceso que se construye a partir de la interacción que los profesionales realizan con los sujetos y las instituciones. Es una relación interdependiente y constitutiva, que posibilita conocer las demandas y necesidades que los sujetos expresan como parte integrante de una comunidad determinada. Tomando como eje conceptual la propuesta metodológica de Margarita Rozas Pagaza abordaré el análisis de la práctica profesional desarrollada de forma virtual en el año 2021, en el marco de la cursada de la materia Trabajo Social II, en el centro de prácticas Copa de Leche “Los Hermanos”, ubicado en 87 e/ 26 y 27 en el Barrio Altos de San Lorenzo, de la Ciudad de La Plata.

Se buscará en este escrito poder dar cuenta de las múltiples, complejas y dinámicas demandas y necesidades que atraviesa la institución y la comunidad en un contexto macrosocial disruptivo que repercute en el plano microsocial profundizando las problemáticas sociales que la institución y los sujetos transitan en su vida cotidiana. Para ello se retomaran conceptos analíticos claves que posibiliten leer el territorio y las relaciones sociales en él establecidas. Indagando la realidad por la que atraviesa la organización social de la cuál fuimos parte e intentando dilucidar las nuevas (viejas) demandas que la comunidad expresa.

Ana Gómez (2013) plantea que “una situación de crisis económica, social y política, como la que atravesó Argentina a fines del siglo XX y principios del siglo XXI, altera todo tipo de análisis” y, si bien, esta situación particular producida por la Pandemia y por la crisis socio sanitaria que atravesamos no es idéntica a aquella

del 2001, sí tienen puntos en común, situaciones que ponen de manifiesto el surgimiento de nuevas demandas, denominada por la autora como demandas de intervención en la complejidad y que se entrelazan con demandas relacionadas a bienes de primera necesidad (como los alimentos) y con diversas obras de infraestructura y mejoramiento habitacional (demandas de segunda generación).

DESARROLLO

La categoría analítica cuestión social se constituye en un concepto central de la relación Trabajo Social, políticas sociales e intervención, entendiendo a esta última como un “campo problemático” que se construye a partir de la interrelación e interacción de los sujetos y las instituciones.

Es posible afirmar que la cuestión social es propia del sistema capitalista que surge con la instauración de las sociedades modernas y el surgimiento de las desigualdades sociales que este sistema produce y reproduce. También podemos considerarla “como la expresión de la relación contradictoria entre capital-trabajo” (Rozas Pagaza, 1998, p. 45), de esta forma la mirada se centra en esa relación conflictiva y desigual que estructura al sistema capitalista y que en la actualidad se expresan en la pérdida de derechos sociales, desocupación, marginalización, empobrecimiento, y que redundan en la constitución de nuevos sujetos sociales que, ante la exclusión y la marginalidad, ven debilitada “la identidad y autoestima personal y colectiva, dificultando los procesos de organización y reivindicación” (Rozas Pagaza, 1998, p. 54), lo que Carballada denomina “sujetos inesperados” y “problemáticas sociales complejas” (2008). Sobre estas (y muchas otras) manifestaciones de la cuestión social es que el trabajador social interviene.

La intervención profesional depende del posicionamiento teórico y metodológico del trabajador social. Desde la cátedra se apunta a comprender a la misma como un “campo problemático” en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social y que reconfiguran el mundo social de los sujetos” (Rozas Pagaza, 2010, p. 46). Este posicionamiento teórico permite pensar, desarrollar y planificar una intervención profesional anclada en la realidad de los sujetos, sus necesidades materiales y sus construcciones subjetivas, en donde lo comunitario adquiere un rol fundamental, como el lugar/ espacio/ territorio, en donde se desarrolla la vida comunitaria de los mismos, con sus significaciones propias, colectivas e individuales; con solidaridades y disputas. Teniendo presente que lo comunitario/barrial son construcciones socio-históricas, con su propio devenir y lógicas de relaciones de poder, lo que Carballada define “como una construcción social que se desarrolla a partir de significaciones y usos que los sujetos construyen cotidianamente, a partir de usos comunes, historias y sentidos (...) también es el espacio que acoge, cobija y en cuyo seno se desarrolla la vida social, la actividad económica, la organización política (...) es un espacio construido desde lo social, concentrando en él una larga serie de interacciones y prácticas sociales” (Iraguen Pagate- Ponziani, 2020, pág.2).

Desde este posicionamiento teórico metodológico los sujetos se entienden como actores activos del proceso de intervención. No solo porque son quienes presentan las demandas sino porque son portadores de saberes y, fundamentalmente, de

derechos (en su mayoría vulnerados). Se constituye desde el “padecimiento, de la no pertenencia al todo social; en una sociedad que transforma sus derechos en una forma de opresión; un sujeto precario; en donde la posibilidad de ser con otros está obturada”(Terzaghi, 2020). Así los sujetos de intervención y sus necesidades son el eje de la intervención profesional. Pensar en sujetos situados, inesperados y en relación, es primordial. Cada sujeto tiene su historia, su contexto y sus redes de relaciones familiares y comunitarias, atravesadas por lo macro y lo microsocioal. Conocer a los sujetos de intervención desde la profundidad de la dinámica interrelacional de lo social y desde las subjetividades y particularidades de los mismos es fundamental para poder pensar en una intervención profesional basada en la idea de “campo problemático”.

La intervención profesional situada tiene que “acompañar” las transformaciones que la dinámica social impone conociendo los sujetos y el contexto macro y micro social en donde la llevará adelante. Retomando a Carballeda, “un pensar situado” que redundará en una práctica situada, con un posicionamiento ético-político por parte de los profesionales.

PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN APLICADO A LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA 2020/2021

Rozas Pagaza propone un proceso metodológico para la intervención profesional, la misma cuenta de tres pasos: inserción, diagnóstico y planificación. Si bien no está secuenciado rígidamente, tienen una lógica que permite ordenar y planificar la intervención profesional. Son permeables y se deberá articular, en todo, el proceso la teoría y la práctica. Pensar la intervención desde un enfoque de procesos posibilita comprenderla como un “campo problemático”, compleja, dinámica y situada en donde interactúan diversos actores (sujetos, instituciones, profesionales).

Esquemáticamente el proceso de intervención puede ser descripto y analizado de la siguiente manera:

1. *Inserción.* En este momento se plantea la inserción en los espacios, entendidos éstos tanto desde lo geográfico como desde lo social. Para ello el trabajador social realiza un recorte que permite contextualizar la práctica y problematizar la relación sujetos-necesidad-demanda que, junto con una actitud investigativa, permitirá desarrollar un diagnóstico que pueda explicar el campo problemático. Es una inserción estratégica que posibilita delinear las características socio-económicas y culturales de los sujetos sociales, de las instituciones y de los profesionales, que aportarán un saber específico que habilitará conocer y problematizar la realidad social y, partir de allí, diseñar las estrategias de intervención, acercando una “mirada estratégica que lo ubique por encima de la inmediatez, sin perder de vista la trama social de los sujetos en una situación microsocioal” (Rozas Pagaza, 1998, p. 79). Se busca que el profesional se introduzca en la trama de las relaciones microsocioales posibilitando un conocimiento profundo de las necesidades y las demandas y de las interpretaciones subjetivas que los sujetos hacen de las mismas, desde una mirada profesional, problematizando, desnaturalizando e historizando la relación sujeto-necesidad como manifestación de la Cuestión social, teniendo en

cuenta que en él “se combinan técnicas de intervención y de conocimiento” (Rozas Pagaza, 1998, p. 80). Para este primer paso la autora propone algunos instrumentos como el diálogo informal, la lectura de archivos, la observación participante y no participante; las entrevistas, las visitas domiciliarias y la información que se pueda recabar de fuentes primarias y secundarias sobre los actores y las instituciones (Rozas Pagaza, 1998, p. 79) además enfatiza que es primordial “no mimetizarse con la realidad” y potenciar la escucha y la observación, para poder acercarnos al conocimiento de la realidad y detectar aquellos sujetos que puedan darnos información relevante (informantes claves) y la información que las propias instituciones hayan recabado (fichas sociales, programas, proyectos) Es fundamental que el trabajador social aplique un criterio profesional para seleccionar el instrumento a utilizar, considerando el momento de la intervención.

2. *Diagnóstico*. Con los datos empíricos que se recabaron a lo largo de la inserción se realiza el diagnóstico, partiendo del análisis de los mismos y planteando los objetivos de la intervención profesional. En este momento se “explicitan los nexos de la “cuestión social” relacionada a la satisfacción de las necesidades de los sujetos” que permite obtener “explicaciones teóricas sobre la realidad particular, posibilitando reorientar los objetivos y una estrategia de intervención profesional” (Rozas Pagaza, 1998, p.84). En esta instancia toman relevancia las conceptualizaciones teóricas que permitirán ir develando las motivaciones más profundas de las problemáticas, en relación a las necesidades-demandas. Se ponen en juegos otras técnicas en donde priman las interpretaciones de los datos empíricos a la luz de las categorías analíticas para ello se proponen, plantean dos actividades, el ordenamiento de la información obtenida y la reflexión desde las categorías analíticas (Rozas Pagaza, 1998, p. 86). “Es la reelaboración de ese conocimiento acumulado con la ayuda de las categorías de análisis sobre la problemática generada en la relación sujeto-necesidad” (Roza Pagaza, 1998, p- 84), no desde el sentido común, sino desde la formación profesional y académica. Esto posibilita pensar estrategias aplicables al contexto analizado;

3. *Planificación* (estratégica). Este último aspecto del proceso metodológico funciona como corolario de las etapas anteriores y tiene como finalidad sistematizar el conocimiento recolectado en todo el proceso y convertirse en un “instrumento útil” que posibilite resolver las problemáticas planteadas, traducidas en necesidades-demandas. En otras palabras, una herramienta que ordene las acciones que se llevarán a cabo para lograr los objetivos planteados. Convirtiendo a la planificación en una estrategia, una técnica y un método, que se construye en el devenir del proceso, en ella se plasman los objetivos y las actividades que viabilizan la intervención profesional.

Dado que estamos en un proceso de formación y prácticas pre profesionales el proceso de intervención profesional estuvo limitado a los espacios que pudimos compartir de forma virtual con la referente de la institución y las herramientas que fueron brindadas desde la cátedra. Podemos decir que la inserción se dio a través de paneles y entrevistas, a partir del diálogo con la referente. Pudimos delinear las problemáticas y las estrategias que se desarrollaron en el territorio y la comunidad e indagar sobre las políticas públicas y el impacto de las mismas en el territorio en el marco de la Pandemia COVID (2020/2021) y la crisis sociosanitaria

que esta trajo aparejada, así como también el rol del Estado. Como un acercamiento parcial y provisorio a un diagnóstico, se desprende que la situación actual del comedor y de la comunidad está atravesada por la pandemia y las medidas que el Estado Nacional, Provincial y Municipal han ido tomando en relación a la misma. La intervención del Estado ha sido escasa o insuficiente en cuanto a la provisión de insumos de higiene o de alimentos, además de necesitar más presencia del Estado en el territorio (generar políticas públicas que lleguen a reflejarse en la comunidad). La mayoría de las actividades se han visto afectadas (se suspendieron las actividades vinculadas con los cursos y talleres presenciales) y se buscó fortalecer aquellas actividades vinculadas a la entrega de viandas de comida. Se profundizaron problemáticas vinculadas a la violencia de género y la necesidad de alimentos y recursos.

El diagnóstico pone en evidencia que hay una diversidad de demandas que reflejan la complejidad que adquiere en la vida cotidiana la relación necesidad- demanda. Ante esta situación de crisis se plantea el retorno, si es que en algún momento se había abandonado, del reclamo por alimentos que convive con el avance de problemáticas sociales muy complejas en donde las organizaciones territoriales, en muchos casos, no cuentan con los recursos materiales y simbólicos suficientes. Estas problemáticas sociales complejas, reclaman del Estado y de los profesionales nuevas estrategias de intervención en donde se preste atención a las particularidades y a la singularidad del sujeto dentro del contexto macrosocial. Retomando a Carballeda, “las Problemáticas Sociales Complejas, no son estáticas, se mueven en los laberintos de la heterogeneidad de la sociedad, en la crisis de deberes y derechos subjetivos (...). Interpelan desde los derechos sociales y civiles no cumplidos, pero también lo hacen desde el deseo” (2008, pág. 3) tornándose un desafío para el abordaje desde las políticas públicas que el Estado propone, sostiene y financia.

POLÍTICAS DE CUIDADO. FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Comenzaré definiendo a qué se denomina cuidado a partir de los aportes de Rodríguez Enríquez y Marzoneto (2016), son aquellas “actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad (...) incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza, compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros)”. (En: Mesa interministerial de políticas de Cuidados, págs. 5 y 6). Desde un análisis más amplio se podría afirmar que las políticas de cuidado, son aquellas que tienden a mitigar las desigualdades generadas por el propio sistema capitalista que redundan en una desigual distribución de la riqueza. Las políticas de cuidado, según la definición de la CEPAL, son “aquellas acciones públicas referidas a la organización social y económica del trabajo destinado a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia. Estas políticas consideran tanto a los destinatarios del cuidado, como a las personas proveedoras e incluyen medidas destinadas tanto a garantizar el acceso a tiempo

y recursos para cuidar y ser cuidado, como a velar por su calidad mediante regulaciones y supervisiones”.

Las acciones de cuidado recaen, en la mayoría de los casos, sobre las mujeres profundizando la feminización de la economía del cuidado y la feminización de la pobreza y colaborando en la reproducción de las desigualdades sociales. La feminización de la economía del cuidado no sólo condiciona el trabajo de las mujeres de ingresos medios o altos, que deben recurrir a la contratación de servicios de cuidado, en algunos casos optar por trabajos menos remunerados o menos horas laborales que provocan menos posibilidades de ascenso y puestos de mando (techo de cristal) sino que lleva a la contratación de otras mujeres para realizar esa tarea, por lo general, pertenecientes a hogares de ingresos bajos y migrantes. Esto profundiza la feminización de la pobreza ya que las mujeres acceden a trabajos menos remunerados y precarizados.

Asignar a las mujeres el rol de cuidado es una construcción socio-histórica que benefició al sistema capitalista en su conjunto. La economía de cuidado, no remunerada, produce y reproduce la fuerza de trabajo que el sistema utiliza. Enfatizando esto retomo las palabras de Fernanda Raverta “la pandemia echó luz sobre el trabajo que se hace dentro de nuestras casas que, en 77% de los casos, está a cargo de las mujeres que, en promedio, dedican 6,4 horas al día a estos trabajos, casi una jornada laboral en llevar adelante tareas domésticas y de cuidados”. Algo que coincide con las expresiones de la referente de nuestro Centro de práctica, las acciones de cuidado fueron y son llevadas a cabo por mujeres, así mismo, el aumento de la violencia de género durante el ASPO, puso en evidencia la vulnerabilidad de niños y mujeres y la relación que se establece entre estas políticas de cuidado no paga y la profundización de la pobreza.

En nuestro país, se ha producido un gran avance en las políticas de cuidado y en el reconocimiento de derechos en relación a las mujeres que cuidan. Políticas públicas que a nivel macrosocial-político, tienen un impacto enorme, ya que reconocen el cuidado como una problemática social, que excluye, condiciona y limita el desarrollo personal de millones de mujeres. En el plano territorial no es novedoso encontrar programas vinculados al tema, como por ejemplo “las manzaneras” o la atención de los comedores y merenderos; o la AUH, que con otro sentido y como una política universalista en reconocimiento de derechos, viene a subsanar la ausencia de protección hacia niños, niñas y adolescentes.

El alcance de las políticas públicas a nivel Nacional parece promisorio desde una mirada proyectiva y propositiva, será cuestión de acompañar, profundizar y defender los derechos adquiridos para continuar ampliándolos y que su aplicación se concrete, materialice en la vida cotidiana de las sujetas, pensando en políticas públicas que puedan atender a estas desigualdades producto de las desigualdades de género y los estereotipos que la sociedad produce y reproduce, sabemos que la concreción de derechos generan tensiones ya que disputa lugares de poder hegemónicos, en su mayoría masculinizados.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Se entiende por Soberanía Alimentaria “el derecho de cada pueblo, comunidad y

país a definir sus propias políticas agrícolas, pastoriles, laborales, de pesca, alimentarias y agrarias que sean ecológicas, sociales, económicas y culturalmente apropiadas a sus circunstancias exclusivas. Esto incluye el derecho real a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho de tener alimentos y recursos para la producción de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados, así como la capacidad de mantenerse a sí mismos y a sus sociedades” (Foro de ONG/OSC, 2002). Así mismo podemos considerar el término estrategias alimentarias, como aquellas acciones tendientes a satisfacer las necesidades básicas alimentarias de una región determinada, es decir, la forma en que cada lugar, espacio o región puede organizar el acceso y la producción de alimentos a través de las políticas públicas y del trabajo y la acción.

Sabemos que la alimentación es un derecho humano fundamental, y el no acceso a la misma, es un derecho humano incumplido, vulnerado. Podemos detenernos en el análisis socio histórico político de cómo y por qué un país como el nuestro, que produce alimentos a gran escala para la exportación, también produce niveles alarmantes de hambre, subalimentación, desnutrición, sobrepeso, pero haremos hincapié en poder analizar cómo impacta ello en la vida cotidiana y en nuestro espacio de práctica en particular. Solo diré unas líneas que son fundamentales para poder unir ambas cuestiones, según el Ministerio de Agroindustria “en Argentina se pierden y desperdician 16 millones de toneladas de alimentos”.

A lo largo de la cursada, en nuestros encuentros con la referenta, el tema vinculado al acceso y distribución de los alimentos fue un tema central y recurrente, no algo nuevo, sino una problemática social profundizada por el contexto. La pandemia puso en evidencia una problemática persistente, altos índices de desocupación y trabajo precarizado (changas, cuentapropismo, etc.) que se vieron interrumpidos o directamente perdidos; por otra parte, la ausencia de las escuelas como espacio para acceder al alimento, profundizó la demanda y las necesidades alimentarias de la población. A lo largo del bienio 20/21, nuestro Centro de Práctica abocó su tarea a la distribución de alimentos y la elaboración de viandas. La emergencia socio sanitaria produjo un empeoramiento de las condiciones económicas y profundización de la fragmentación social, que si bien se busca atenuar con el trabajo colectivo territorial, el aislamiento y las “nuevas formas de vinculación” la complejizan, degradando, aún más, las condiciones de vida de los sujetos, como sostiene Lugano, “para los sectores excluidos, la inseguridad de la existencia es cosa de todos los días, inseguridad física, en el empleo, respecto a los ingresos, todos estos aspectos conducen a la cotidianeidad a un lugar de fragilidad con un efecto de precariedad” (Lugano, 2002, p. 3). Los comedores comunitarios que existen desde hace décadas, podríamos decir desde la crisis provocada por las primeras medidas neoliberales cuando la hiperinflación del gobierno de Alfonsín hacía casi imposible la subsistencia, se pusieron al frente de las acciones comunitarias para hacer frente al hambre (y nuestro centro de prácticas no fue la excepción). Es importante, entonces, preguntarse cuál es el alcance de las políticas públicas y su impacto en los territorios, si al mediar una nueva crisis las problemáticas vinculadas a los alimentos resurgen con mayor ímpetu, una posibilidad, sería siguiendo a Ierullo, considerar que “las respuestas brindadas por el Estado resultaron insuficientes para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la sociedad” (2010, p. 7) y por ello surgen y perduran los comedores comunitarios como

una forma directa de paliar las crisis, “esta situación puede explicarse no solo en el apoyo estatal a estas iniciativas, sino principalmente en la persistencia de las condiciones estructurales que configuran la marginalidad urbana”. (Ibíd.)

En los años de democracia se han implementado diversos programas y políticas públicas en relación a la temática. Solo mencionaré el más actual de ellos que es el Plan Nacional Argentina contra el hambre, en cuyas acciones se encuentran la Tarjeta alimentar, Pro Huerta, Fortalecimiento a comedores comunitarios y merenderos, Fortalecimiento a comedores escolares, Asistencia alimentarias a familias y Educación alimentaria y nutricional.

El debate está hoy, siempre con la urgencia que el hambre y la exclusión generan. Transferencia monetaria, alimentos, educación, son los ejes en donde se mueven las políticas públicas en los años de democracia. En la actualidad el debate es el etiquetado frontal, el fortalecimiento de la economía popular y la producción de alimentos de forma sustentables, el control de precios, como una forma de garantizar el acceso a los alimentos. Hoy es urgente, el hambre es una deuda de la democracia, la soberanía alimentaria, como enunciado y como acción, puede ser una solución, posible, difícil, ya que toca intereses más allá de nuestro cotidiano.

CONCLUSIONES

Las conclusiones, siempre provisionarias, permiten pensar y producir nuevos interrogantes. La crisis sociosanitaria provocada por la pandemia repercutió en el territorio y en la vida cotidiana de las personas profundizando, aún más, las problemáticas estructurales y persistentes. Las organizaciones sociales barriales fueron quienes más esfuerzo le pusieron en el acompañamiento y en la construcción de espacios colaborativos y de contención reforzando tareas ya realizadas como así también buscando nuevas estrategias que permitan cubrir las necesidades urgentes.

A pesar de ello es importante señalar que las organizaciones barriales nunca pueden suplir la intervención del Estado en la concreción de derechos y la cobertura de las necesidades. La pandemia evidenció que, a pesar de los esfuerzos realizados, algunas políticas públicas siguen sin impactar en los sectores sociales más desfavorecidos. Lo que propone un nuevo desafío, cómo intervenir sobre las problemáticas sociales complejas desde una perspectiva de derechos e inclusión. Como afirma Ana Gómez, “la desigualdad social no genera violencia, es violencia” y afecta en mayor medida a las “trayectorias personales marcadas por la acumulación de desventajas” entonces podemos afirmar que “las raíces de los problemas sociales se hunden en la desigual distribución de recursos, materiales y simbólicos” (2013, s/p).

El trabajador social se transforma así en un actor importante dentro de estas complejas y dinámicas relaciones sociales. Llamado a intervenir desde su formación y experiencia profesional, podrá ser un agente de cambio o un engranaje más de la reproducción de desigualdades. Demás está decir que no es el responsable de las mismas, pero sí deberá tener presente que al formular las estrategias de intervención define y condiciona el cómo, el para qué y hacia quiénes está destinada la misma. Poder pensar la intervención profesional (y la formación) anclada en los

Derechos Humanos y desde una perspectiva de género posibilitará una lectura más amplia de las relaciones de poder que se entrelazan en la actual sociedad capitalista. Porque las desigualdades sociales son producto de relaciones de poder que se construyen y se tejen en el sistema capitalista patriarcal, en donde el Estado, juega un rol protagónico como regulador de la vida social y en la construcción de identidades sociales a partir de las políticas sociales. Los trabajadores sociales, como agentes del Estado, tienen en sus manos la posibilidad de formular intervenciones pensadas desde la interseccionalidad de lo social, teniendo como eje la concreción de derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- Carballada, Alfredo. Ficha de Cátedra ¿Qué nos hace ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social? Cátedra de Trabajo Social I. FTS. UNLP. Marzo de 2016.
- Carballada, Alfredo J. M: La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. En Margen. Periódico de Trabajo social y Ciencias Sociales... Marzo 2008.
- Clemente, Adriana: La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. En Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 6 N° 10. Bs. As. 2016
- Gómez, Ana: ¿Nuevos problemas o respuestas viejas? En TESTA, M. Cecilia (comp) Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones. Espacio. Bs. As. 2013
- Goren Nora y otras: Apuntes feministas sobre género y trabajo para pensar la intervención desde el Trabajo Social. En TERRITORIOSREVISTA DE TRABAJO SOCIAL. AÑO II N° 2 agosto de 2018.
- Ierullo M. (2010) “Organizaciones comunitarias y atención de las necesidades básicas. Los comedores comunitarios frente a los procesos de pauperización en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Rev Margen nro 59
- Lugano, Claudia V. y Terzaghi, Ma. Virginia: Ficha metodológica N° 1. Observación, Registro y Crónica en las prácticas de formación profesional. Cátedra de Trabajo Social II. FTS. UNLP. 2020
- Ponziani, Luciana e Iraguen Pagate Martin, Ficha de cátedra N° 3: Intervención del Trabajo Social en el marco de espacios colectivos y multiactorales. La Plata 2020
- Ríos, Claudio: Las dimensiones de la Cuestión Social Contemporánea. Exclusión, vulnerabilidad, marginalidad y pobreza, coordinadas para la construcción de intervención profesional. Ficha de cátedra. La Plata, 2020
- Rodríguez Enriquez, Corina (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”. En: Revista Nueva Sociedad n° 256.
- Rozas Pagaza, Margarita: “La intervención profesional: un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. O Social em Questão - Ano XIII - no 24 - Jul-Dez 2010.
- Rozas Pagaza, Margarita: “Una perspectiva teórica metodológica de la inter-

vención en Trabajo Social” Cap. II-IV-V. Espacio Editorial Bs. As. 1998

- Eje 1: Estrategias alimentarias/ Soberanía alimentaria.
- Estrategias para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional <http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Noticias/nota/1107/estrategias-para-mejorar-la-seguridad-alimentaria-y-nutricional> (Recuperado por última vez 23/10/2021)
 - <http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Nutricion/>
 - http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Marco_Regulatorio/
 - <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/seguridadalimentaria>
 - <https://www.argentina.gob.ar/argentina-contra-el-hambre>
 - ¿Qué es la soberanía alimentaria? <https://inta.gob.ar/documentos/bfque-es-la-soberania-alimentaria#:~:text=Se%20entiende%20por%20Soberan%C3%ADa%20Alimentaria,apropiadas%20a%20sus%20circunstancias%20exclusivas.>
 - ¿Qué significa soberanía alimentaria? <https://viacampeina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>
 - Soberanía alimentaria: producción justa para una alimentación de calidad. <https://www.cels.org.ar/web/2020/06/soberania-alimentaria-produccion-justa-para-una-alimentacion-de-calidad%EF%BB%BF/>
- Eje 2: Políticas del Cuidado.
- Mesa Interministerial De Políticas De Cuidado (Julio 2020). Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros. Argentina. (Versión PDF. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado.pdf>) (Recuperado por última vez 10/10/2021.)
- OIT, UNICEF, PNUD, CIPPEC (2018) **Las Políticas de Cuidado en Argentina. Avances y desafíos**. Primera edición 2018 (Versión PDF. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_635285.pdf) (Recuperado por última vez 10/10/2021.)
- <https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado> (Recuperado por última vez 10/10/2021.)
- <https://www.telam.com.ar/notas/202108/563350-la-anses-empieza-a-reconocer-los-anos-de-aportes-jubilatorios-a-mujeres-que-hayan-sido-madres.html> (Recuperado por última vez 10/10/2021.)
- <https://www.boletinoficial.gob.ar/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Ous91DMol20> (Capacitación Ley Micaela. Módulo 1. Facultad de Trabajo Social. UNLP. Conferencia de la Dra. Diana Maffia) Recuperado por última vez 10/10/2021.

LA INSERCIÓN COMUNITARIA EN EL TERRITORIO DE VILLA ELVIRA COMO PARTE DE LAS P.F.P DE TRABAJO SOCIAL II. UNA APROXIMACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Jose Bustamante

En el presente trabajo se abordará el anclaje teórico-metodológico que nos permite operativizar el proceso de inserción comunitario, y se hará mención de las herramientas conceptuales para el abordaje del mismo. Como así también se pondrán en relación las experiencias compartidas de lxs referentes del Movimiento Patria Grande – CTA, Regional Sur, Villa Elvira, con respecto al trabajo de las organizaciones comunitarias en los territorios en contexto de pandemia. Por último, a modo de reflexión se retomarán algunos interrogantes para seguir pensando la intervención profesional del Trabajo Social en torno a las expresiones de la cuestión social contemporánea a nivel comunitario.

En principio, como futurxs trabajadorxs sociales reflexionamos a la intervención como un desarrollo situado, a partir de un proceso de ubicación territorial y una consiguiente inserción en la comunidad con el objeto de lograr una primera aproximación a la trama de la vida de lxs sujetxs. Ante todo necesitamos un recorte geográfico, y, como veremos más adelante, nuestra injerencia en el territorio, metodológicamente conlleva el seguimiento de una serie de etapas tales como la investigación, diagnóstico, planificación, ejecución, y evaluación. Respecto de esto, lo que nos resalta Margarita Rozas Pagaza (1998) es que lo sustancial, entre otras cosas, es plantearnos siempre el *sobre qué* y el *para qué* de estos momentos, sin caer en una dinámica tajantemente lineal. Para este trabajo resulta significativo darle sentido y consideración a cómo lxs sujetxs se relacionan en el ámbito micro social, así como también comprender a la comunidad como un escenario complejo donde se hallan relaciones sociales cambiantes, inmersas en una realidad política, social, económica, cultural, simbólica, etc. En suma, resulta imprescindible explorar aquellas estrategias de supervivencia que las familias despliegan para la satisfacción de sus necesidades, lo que implica adentrarse progresivamente en ese espacio laberíntico y dificultoso. Desde este punto de vista entendemos que lxs sujetxs a medida que ocupan un lugar en la sociedad llevan adelante diversos procesos, actividades, ocupaciones, que definen significados, marcar interpretaciones y delimitan motivaciones que al mismo tiempo que le va dando un sentido a sus vidas, estas construcciones orbitan alrededor de sus necesidades. En este marco es que consideramos que el hilo conductor de la intervención son las necesidades de lxs sujetxs a las cuales comprendemos como manifestaciones de la cuestión social. Así mismo, esta relación en litigio, entre lxs sujetxs y sus necesidades, configura a la intervención del trabajo social como campo problemático en tanto éstxs le dan sentidos a aquellas privaciones, y pugnan para poder satisfacerlas. A su vez, el campo problemático consiste en mediaciones y tensiones que se expresan en relaciones sociales de poder entre protagonistas tales como el estado, instituciones, organizaciones sociales, familias, profesionales, y/o personas que partici-

pan y son parte en una determinada comunidad. Estas particularidades en trabajo social son fundamentales ya que nos ayudan a comprender la comunidad como un entramado complejo, del cual es necesario tomar un conocimiento partiendo de la vida cotidiana de lxs sujetxs, para posteriormente enlazar la configuración de lo social, teniendo en cuenta para el análisis de la misma, los aspectos históricos de las experiencias y vivencias enmarcadas en contextos particulares. De la misma manera que Claudia Lugano y Virginia Terzaghi también nos interesa ver a la vida cotidiana como “*el ámbito de expresión de la relación sujeto-necesidad*” (2008, Pág. 6). En este sentido, las problemáticas que se expresan en el territorio no son estáticas sino dinámicas, cambiantes a medida que la realidad y los contextos también cambian. Este proceso de intervención situada conlleva entender a lxs sujetxs como actores/actrices centrales atravesadxs por la fragmentación y la rotura de los lazos sociales, por las lógicas del neoliberalismo, y la crisis de las instituciones. Es por estas razones que, como mencionan Calvo, Mariángeles y Avico, Agustina (2020), es importante tener en cuenta que por su complejidad la intervención social no se puede comprender sino en relación con otrxs. Por lo cual para conocer la vida cotidiana de lxs sujetxs inscriptxs en una realidad particular consideramos de suma importancia las racionalidades tanto de lxs vecinxs, referentes, como también de las instituciones y de lxs profesionales porque es de esta manera que se pueden reconstruir y resignificar las identidades construidas colectivamente. Por otro lado, me parece pertinente mencionar un pequeño dato histórico, en cuanto a que las configuraciones de los problemas sociales en las sociedades industriales del siglo XIX-XX presentaban situaciones diferentes en torno a que se intervenía sobre familias consideradas tipos-nucleares, a su vez, la pobreza era centralmente comprendida como un momento que debía ser superado y estaba mediado por esta idea de familia constituida por un matrimonio heterosexual e hijos/hijas lxs cuales estaban involucradxs en instituciones de control y tutela, donde la vida cotidiana se vio mucho tiempo atravesada por gobiernos autoritarios que implantaron, entre otras cosas, el miedo en la vida diaria; por lo que las racionalidades de las cuales hablamos también son una construcción histórica. Trayendo además aparejado intervenciones focalizadas en determinados grupos (generalmente inmigrantes) considerados disfuncionales y/o subversivos los cuales debían ser asistidos bajo una mirada de peligrosidad, disfuncionalidad y/o desequilibrio social. Además, que en Argentina el rol del Estado benefactor durante la mitad del siglo XX comprendió una cierta desvinculación con los regímenes autoritarios expresada en la naciente protección y promoción de los derechos de lxs trabajadorxs en torno a la problemática del desempleo y la desigualdad social, con su mayor auge en los años 1945-1955. Después, la modificación producida por la eliminación del modelo de una sociedad industrial para consolidar paulatinamente las lógicas del mercado, en detrimento de la intervención estatal, significó también la persecución, represión, eliminación, y exilio de toda una generación durante la década de los '70 en lo que fue la última dictadura militar. De esta manera vemos cómo la vida cotidiana se vio afectada por diferentes procesos macro sociales por lo cual es necesario pensar en nuestro momento histórico como parte del trasvasamiento de fenómenos tales como la pobreza, para lo que es interesante retomar que ésta es un fenómeno devenido persistente, de carácter polisémico sujeto a permanentes cambios políticos, económicos, entre otros, como

lo afirma Adriana Clemente (2016). Siguiendo esta misma línea, Carballeda (2008) nos dice que todas estas series de sucesos y transformaciones afectan progresivamente las identidades de las personas sea en lo que refiere a lo político-partidario, a lo familiar, lo institucional, etc. Puesto que las identidades se han fragmentado, las problemáticas contemporáneas conllevan impactos no sólo objetivos, sino que también se manifiestan a nivel subjetivo. En consecuencia, cuando hablamos de la intervención del Estado no solo nos referimos a la gestión de políticas públicas en materia de redistribución económica sino también a la importancia que el Trabajo Social adquiere sobre un territorio ante esos escenarios atravesados por la lógica del individualismo lo que requiere comprender esas nuevas demandas inmersas en la heterogeneidad del contexto actual. Por ejemplo, no es lo mismo hablar de pobreza y desempleo en las sociedades industriales que de exclusión y marginalidad en la coyuntura actual; también es diferente la idea del acceso a derechos que, de vulneración de derechos, y por otro lado existe una diferencia contextual en torno al financiamiento de las instituciones en una sociedad industrial y el desmantelamiento de las mismas por la globalización de la economía capitalista y la desregulación del mercado. En este aspecto y para pensar la intervención en lo social, debemos analizar la tensión existente entre lxs sujetx y sus necesidades dentro de determinado territorio, e ir dándole un sentido al sobré y para qué de nuestra intervención desde un enfoque de derechos, máxime para lograr una intervención integral, multidimensional e interseccional, donde los objetivos que nos planteemos posibiliten el estudio de clase, género, identidad, nacionalidad, etc., anclando nuestras reflexiones a los cambios sociales que nos tocan atravesar.

Lo mencionado anteriormente forma parte de entender a la intervención como campo problemático tal como nos aconseja Margarita Rozas Pagaza (1998), al momento de implantarnos en escenarios donde confluyen diferentes racionalidades con determinadas pautas culturales, ideológicas, simbólicas., y además para insertarnos en la comunidad desde una mirada que nos permita estudiar de manera abarcativa estos espacios escénicos donde se expresan las características históricas del territorio, sus representaciones e imaginarios, como así también donde se explicitan las vidas cotidianas de las familias al relacionarse socialmente frente a las diversas problemáticas barriales. De esta manera es que la resignificación de lo comunitario nos permitirá planificar intervenciones profesionales que conlleven a la reconstrucción de los lazos sociales, que es tarea fundamental a la hora de pensar el trabajo social comunitario.

Este proceso de repensar el quehacer profesional está ligado a la aproximación que podemos hacer entre la teoría y la práctica. Para esto, y siguiendo los lineamientos que nos son de ayuda a la hora de pensar el momento de inserción en el territorio, es importante que retomemos a Margarita Rozas Pagaza (1998) porque nos brinda “una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en trabajo social”, en tanto comprende conceptos que son claves como los de *vida cotidiana*, *saber cotidiano*, *cuestión social*, *campo problemático*, y también nos aporta una explicación sobre los momentos en la intervención como *la inserción*, *la ubicación*, *el diagnóstico* y *la planificación*. Por otro lado, nos menciona tres niveles en la investigación: *la etapa teórica-metodológica*, *la profundización en el campo problemático* y *la actitud investigativa*. En este marco sigamos haciendo foco en el concepto de “vida cotidiana” que, según la autora es la expresión de lo que sucede en la trama

social donde lxs sujetxs están inmersxs y generan estrategias para satisfacer sus necesidades. Para comprender con mayor profundidad lo que sucede en el escenario de reproducción social de lxs sujetxs, es relevante llevar a cabo el análisis del *saber cotidiano* que éstxs internalizan y externalizan, a fin de poner en valor las diferentes vivencias, experiencias, historias que permitan ampliar las posibilidades y alternativas de solución a las problemáticas existentes. Ello implica, dice la autora, “*trabajar en conjunto para las satisfacciones de necesidades básicas y las necesidades de identidad (pertenencia, participación, igualdad, desarrollo de capacidades)*” (1998. Pp. 55, 56). De igual modo, su propuesta metodológica gira en torno al proceso de inserción, del cual sostiene que se desarrolla gradualmente y como un “*primer acercamiento a la trama social que los sujetos establecen en su vida cotidiana con relación a la satisfacción de sus necesidades*” (Rozas Pagaza, 1998: pp. 77). De esta manera nos permite ubicar la inserción como un proceso de búsqueda constante del sobre qué, para qué, cómo y con quienes vamos a intervenir, y lo caracteriza por ser un momento fundante en términos de acercamiento y proximidad a las racionalidades, redes y lazos sociales de la comunidad, predominando como técnicas fundamentales las observaciones, entrevistas (a lxs vecinxs, referentes y profesionales), los testimonios cotidianos, la mediación con nuestra competencia teórica, y en lo posible las visitas domiciliarias, con el fin de comprender las diferentes aristas del territorio mediante un trabajo de campo extenso. Además de estos momentos del proceso de inserción es posible resaltar una constante en el quehacer estudiantil, y profesional, la cual es conceptualizada por la autora como “*actitud investigativa*”. Porque la misma es generadora de momentos donde median teorías, críticas, miradas diferentes, intercambios conceptuales, para llevar adelante un ejercicio profesional dinámico y nos introduce a interrogarnos, hacernos preguntas a medida que vamos siendo partícipes de los acontecimientos que se nos presentan. En este sentido es que la actitud investigativa para el momento de inserción, y el conocimiento de la vida cotidiana, resultan ser insumos teóricos claves que nos brinda la autora para tener en cuenta durante toda nuestra profesión. Finalmente, dejar plasmado a modo de primeras reflexiones que, lo trabajado hasta el momento nos posibilita una introducción al plano teórico-metodológico de la intervención profesional en Trabajo Social lo cual está intrínsecamente en relación con la propuesta de formación profesional de la cátedra de Trabajo Social II. En relación a esto la autora nos menciona que la práctica de la intervención profesional debe ser mediada por un “*encuentro con los hechos empíricos y la teoría como posibilidad de comprensión de dichos hechos sociales, ambos aspectos son fundantes de la intervención profesional*” (1998, pág. 56). Cabe preguntarnos si ¿en contexto de pandemia pudimos mantener un ida y vuelta con lo teórico y lo empírico?

Como mencioné más arriba el desarrollo de este análisis está vinculado a las organizaciones sociales y el trabajo social. Principalmente se relaciona con las organizaciones sociales en el territorio de Villa Elvira, dirección 600 y 117 donde particularmente se ubica el centro de prácticas al cual pertenecemos, por lo que intentaré hacer foco en las actividades que se llevan adelante desde el Movimiento Patria Grande CTA Regional Sur. Un primer interrogante que se nos presenta es ¿qué son las organizaciones sociales? Javier Brancoli las considera “*mediadoras entre las familias y la satisfacción de necesidades, un canal para llegar a la asistencia*

del Estado a través de políticas sociales. A su vez se han transformado en actores para interpelar al Estado y desarrollar estrategias de autoabastecimiento creando redes de sociabilidad” (2010. Pág. 155) sin intenciones de caer en definiciones que resulten tautológicas este primer acercamiento nos interesa porque pone de manifiesto la envergadura de las organizaciones comunitarias para el desarrollo, construcción y elevamiento de la calidad de vida de lxs sujetxs en los territorios de relegación urbana. Particularmente para E, (referenta del movimiento Patria Grande CTA Regional Sur), la organización significó el inicio desde cero de actividades que hoy en día alcanzan a todas las familias del barrio desde lo alimentario, educacional y simbólico, significa la importancia de la participación juvenil, también significa la ausencia del Estado local y la lucha colectiva cotidiana que ha atravesado diferentes contextos, actualmente el de pandemia. En palabras de la referenta:

“En 600 y 117 hicimos la plaza Néstor del Sur que era un basural la cual limpiamos e hicimos la plaza. Luego como no teníamos un espacio físico, decimos construir el centro comunitario en un pedacito” “Cuando llega la pandemia del virus se nos complicó mucho con el comedor y el merendero, y, si antes eran 70 u 80 familias, con la pandemia tuvimos que entregar hasta 360 viandas a 360 familias para que puedan comer”.

En este sentido es que la intervención en lo social como campo problemático nos lleva a considerar las necesidades de lxs sujetxs como hilo conductor, donde es importante comprender el rol de las organizaciones sociales comunitarias en el territorio. Estas necesidades, y retomando nuevamente a Carballeda, comprenden de escenarios que para el Trabajo Social no sólo remiten a cuestiones objetivamente materiales, sino también es necesario hacer foco en las problemáticas que giran en torno al impacto subjetivo en lxs sujetxs y las familias. El objetivo de las prácticas propuesto en el portafolio resulta de gran ayuda, ya que a partir de las necesidades de índole subjetiva como la participación lxs niñxs y jóvenes, la promoción de lxs derechos de lxs mismxs y la satisfacción de las necesidades culturales, ideológicas, lúdicas y educativas, se llevan adelante actividades de todo tipo con el fin de re-construir redes, grupos, roles y lazos sociales comunitarios. Esto también nos remite a un estudio situado que comprenda un análisis multidimensional de la crisis de los espacios de socialización, como la familia, el barrio, la escuela, la universidad, etc., lo cual genera la emergencia de la reivindicación de derechos subjetivos anclados a la esfera de lo individual pero que se logran completar de manera colectiva, como la pertenencia, la identidad, la participación, la inclusión, entre otros. En este sentido es que tuvimos un espacio de encuentro con lxs referentxs del Movimiento P.G. CTA – Reg. Sur, para seguir comprendiendo la importancia de la construcción colectiva, donde interactuamos e intercambiamos preguntas y respuestas en torno a ejes temáticos, como el de juventudes, niñeces, violencia de género, trabajo social, Estado, territorio y educación. En relación con este tema, Javier Brancoli también menciona que la complejidad y el incremento de las diferentes demandas “ha llevado a las organizaciones de base territorial ya no solo a realizar prestaciones de servicios comunitarios a las familias, sino que también intervienen en conflictos familiares, situaciones de violencia y adicciones,

atención primaria de salud, reinserción laboral o educativa de niños y jóvenes, entre otras” (2010; pág. 157). En este marco es importante que desde el trabajo social pensemos la intervención en espacios multiactorales y colectivos (Ficha de Cátedra; 2020) porque escuchar los saberes de todxs nos resultará de suma importancia para la construcción de alternativas resolutorias, esto puede ser mediante por ejemplo asambleas y mesas barriales como puntos de encuentros colectivos y sociales de interacción entre las instituciones, organizaciones y diferentes representantes, donde se medien acuerdos y desacuerdos, que marquen caminos con el fin de generar nuevas políticas públicas que permitan elevar la calidad de vida de lxs vecinxs.

Para seguir me gustaría recuperar una demanda que hace mención el referente P, quien nos dijo que “nosotros desde hace años hablamos del tema de la paritaria social, pensamos que los trabajadores que están en relación de dependencia tienen paritarias, en las paritarias no solamente se discute la cuestión salarial sino también las condiciones de trabajo. Bueno los compañeros y las compañeras de las organizaciones sociales no tenemos esa posibilidad” Esta necesidad que se expresa sobre los trabajos de cuidados y de gestión comunitaria, está anclado al impacto que tiene la pandemia sobre los territorios y el poco, casi nulo, reconocimiento en materia no solo de retribución económica sino también de lo que refiere a las condiciones laborales de las personas encargadas de estas tareas primordiales para la recuperación y sostenimiento de los lazos sociales. La urgencia de atender las necesidades de los grupos sociales más vulnerables necesita también de dar luz al trabajo que significa llevar adelante organizaciones sociales donde participan mayoritariamente mujeres, jóvenes, profesionales, vecinxs e instituciones. Este trabajo no es nuevo, sino que se torna visible dado el contexto en el que nos encontramos, ya que la pandemia es una situación inédita, pero el trabajo territorial y comunitario que llevan adelante las organizaciones no, si no que vienen atravesando por diferentes gobiernos y hasta también endemias, epidemias o pandemias. En esta línea es que debemos sostener que las respuestas comunitarias para atender las expresiones inmediatas de la cuestión social son imprescindibles, y esto denota una prioridad que el Estado debe de tener en cuenta para el diseño de políticas públicas integrales que les otorgue reconocimiento y retribución. Las tareas en el hogar, en los comedores, merenderos, copas de leche, la atención al consumo problemático, el cobijo a mujeres que padecen violencia de género, el techo para una situación de calle, el despliegue de barbijos y medicamentos, etc. son prácticas que incluyen ese tan anhelado reconocimiento Estatal para que puedan sostenerse en contextos donde las problemáticas se complejizan paulatinamente. Pongamos un ejemplo diferente, miremos el tema en cuestión en comparación con la imagen de un iceberg, ya que se puede ver que existe un circuito de redistribución económica entre el sector público (Estado) el mercado de trabajo, las familias y el sector productivo (empresas), pero que debajo existe un entramado económico del cuidado que sostiene la reproducción de este circuito, y se lleva adelante en el hogar, en el ámbito comunitario, encargándose de tareas de índoles productivas y reproductivas tanto dentro y fuera del hogar como de los comedores. Es por esto que sostenemos que existe una desigual distribución en la organización social del cuidado, primeramente, entre hombres y mujeres, en relación a las posiciones que se ocupan en el trabajo doméstico no remunerado, pero también entre el

Estado, el mercado y las organizaciones sociales (como menciona Fabiola Carcal, en “Trabajos de cuidados en los barrios populares”, FLACSO, 2020) Esta diferenciación desigual en un mundo globalizado es una constante transnacional con un denominador común: la precariedad. ¿Cómo lograr que se reconozca que es necesario financiar estas tareas de cuidado, de promoción y de acompañamiento comunitario? En primer lugar dándole luz y voz a lxs vecinxs y referentxs del barrio recuperando sus racionalidades y demandas como lo intentamos hacer en este trabajo, donde surge la necesidad de, por ejemplo, implementar la iniciativa de las paritarias sociales para el mejoramiento de las gestiones comunitarias y de las condiciones laborales de lxs trabajadorxs. Particularmente pensemos cómo construir alternativas a las lógicas del trabajo en el sistema capitalista que gira en torno a un modelo dominante de rendimiento individual, para que, como futurxs profesionales, llevemos adelante la tarea de contender por la institucionalización laboral de los trabajos de cuidado tanto a nivel barrial-comunitario como en el hogar. Por otro lado, en relación a cómo costean sus gastos, P nos mencionó que

“hay diferentes estrategias. Nunca fuimos una organización que ha tenido recursos, así como para decir “wuuu, tenemos los fierros”. No, más que nada hemos tenido la capacidad de generar políticas con casi nada. Hace muy poco hemos accedido al Potenciar Trabajo, ya que antes estaba el [programa] jefes y jefas, Argentina Trabaja, el Hacemos Futuro, y nosotros accedimos recién al Potenciar Trabajo, hace poquitito. No teníamos ese recurso, que es un recurso fuerte, y que además también permite generar otras acciones solidarias, porque los compañeros y compañeras que cobran el programa hacen un aporte solidario a la organización de 300 a 500\$, se arma una caja común en una asamblea y con eso compran lo que falta para llenar la olla, porque recibimos productos secos como harina, arroz, fideos, pero no tenemos verduras ni carne. Entonces con eso tratamos de complementar la cuestión de la dieta”

Este trabajo denota también el tomar con responsabilidad una causa, ya que cuando hablamos del financiamiento parece una lucha de nunca acabar, porque por lo general las organizaciones comunitarias se financian de manera autogestiva y en relación con sus pares, donde la creación de redes y lazos es fundamental para poder costear gastos que nunca llegan a cubrirse por arte de magia, sino por el trabajo arduo y continuo de todxs lxs participantes. Desde esta mirada es que nos compete, en general, “el seguimiento de las demandas, como expresión de las necesidades, [lo cual] permitirá redefinir el sobre qué, para qué, cómo y con quiénes se debe desarrollar la intervención profesional” (ficha de cátedra 2020. Pp. 1).

Hasta acá hemos visto que la inserción como proceso teórico-metodológico nos permitió elaborar estrategias de acercamiento (alguna de ellas fueron la entrevista, lectura de material bibliográfico, mapeo institucional, elaboración de crónicas), particularmente fueron lxs referentxs del movimiento quienes compartieron sus experiencias con nosotrxs, E y J viven en Villa Elvira, P no, pero lxs tres son referentes por lo que es un tipo de acercamiento con el fin de conocer las racionalidades de quienes construyen día a día al y en el territorio. Sin embargo, cuando se

está en el territorio en el marco de las prácticas de formación profesional, el proceso de inserción puede fluir en direcciones diferentes, dadas las diferentes escenas que ofrece lo terrenal. Aquí podemos dar una posible respuesta a la pregunta inicial de si fue posible insertarnos en el barrio, para lo cual, y a modo de hipótesis quiero resaltar que, aunque no tuvimos instancias territoriales por los protocolos de la pandemia, es posible redireccionar la práctica hacia la virtualidad por lo que la distancia física no impide el acercamiento, el intercambio y la reconstrucción de las lógicas territoriales. Y en este punto de discusión quiero mencionar que en la entrevista que tuvimos con lxs referentxs, surgió una cuestión que nos atraviesa como futurxs trabajadorxs sociales, la cual refiere a la presencia y permanencia en el territorio. Una referente nos marcó que lxs profesionales del trabajo social no sirven si solo operan desde sus casas u oficinas, sino que la esencia está en ese encuentro con el barrio y lxs vecinxs, caminar sus calles y visitar cada lugar de encuentro, para ejercer profesionalmente desde el conocimiento directo de las situaciones que se presentan. Y si, preferimos esa cotidianidad terrenal y ese intercambio fluido donde, como menciona Echeverría (2014), podemos relacionar al barrio como solución y como parte de los problemas., y así ir construyendo una hoja de ruta situada e integral.

A modo de intercambio con lxs lectorxs, autorxs y referentes, dirijo estas últimas palabras y preguntas hacia ustedes: un interrogante dirigido hacia una cuestión teórica que me surgió en relación al texto de Rosas Pagaza es si al considerar “niveles” propone una mirada de peldaños que hay que subir y bajar o de procesos que mantienen una cierta continuidad. Por ejemplo, ¿a la actitud investigativa la podemos considerar como un nivel? Por otro lado, a lxs referentxs me gustaría preguntarles si consideran violencia institucional la ausencia del municipio en el barrio en el sentido de que no solo el uso de la fuerza ilegítima por parte de las autoridades se considera como violencia institucional, sino también aquellas arbitrariedades simbólicas como no escuchar las demandas de lxs vecinxs y no dar respuesta a las mismas lo que termina por perpetuar la precariedad y marginalidad de los barrios de relegación urbana. También qué mirada tienen al respecto y de qué manera se presenta en el territorio el consumo de sustancias psicoactivas como la marihuana particularmente, teniendo en cuenta los procesos de despenalización llevados adelante por diferentes actores sociales como por ejemplo activistas y profesionales involucradxs en el tema. Por último, respecto a la formación política que se intenta abordar en nuestro centro de prácticas, ¿cuáles serían los objetivos de la misma y como la llevarían adelante?

BIBLIOGRAFÍA

- ROZAS PAGAZA, Margarita: “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social” Cap. IV y V. Espacio Editorial Bs. As. 1998.
- CARBALLEDA, Alfredo J. M: La intervención en lo social y las problemáticas sociales complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social.
- PORTAFOLIO: Movimiento Patria Grande – CTA Regional Sur. Centro comunitario de extensión N.º 7. Villa Elvira – La Plata.
- ECHEVERRIA, Andrea: El barrio como parte de la solución y como problema.

- Parte III: Pobreza Extrema. Las privaciones y los padecimientos cotidianos. 2014
- BRANCOLI, Javier: Donde hay una necesidad nace una organización. Surgimiento y transformaciones de las asociaciones populares urbanas. Buenos Aires, 2010.
 - LUGANO, Claudia y TERZAGHI, Virginia: Ficha metodológica n.º 2: La entrevista en el proceso de inserción: su elaboración, implementación y análisis. 2008.
 - AVICO, Agustina y CALVO, Mariángeles: Conceptos claves para la intervención profesional en espacios comunitarios. Ficha de Cátedra TS II. 2020.
 - IRAGUEN PAGATE, Juan Martín y PONZIANI, Luciana Anabel: Intervención del Trabajo Social en el marco de espacios colectivos y multiactorales. 2020.
 - CARCAL, Fabiola, 2020, en <https://www.flacso.org.ar/noticias/el-trabajo-de-cuidados-en-los-barrios-populares/>

INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL, PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y EXPERIENCIA PERSONAL EN SALUD COMUNITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CÁTEDRA DE TRABAJO SOCIAL II

Ezequiel Godoy

PALABRAS CLAVES

Trabajo Social, Cuestión Social, Vida Cotidiana, Campo Problemático, Comunidad, Territorio, Intervención social.

Tomando como insumo lo trabajado durante lo largo de la cursada en la cátedra de Trabajo Social II, las prácticas pre-profesionales y mi experiencia personal trabajando en Salud Comunitaria, voy a escribir un artículo en donde buscaré reflexionar sobre las categorías de trabajo social comunitario, intervención social, cuestión social, campo problemático, intervención social en salud y la importancia de los equipos interdisciplinarios. Teniendo en cuenta que tanto mis prácticas pre-profesionales como mi experiencia personal se dieron en el contexto de pandemia, podemos ver cómo dicha situación impactó en la vida de los territorios, sobre todo en aquellos que sufren relegación social, recrudeciendo las manifestaciones de la cuestión social.

Entendemos la intervención profesional, siguiendo los aportes de Rozas Pagaza (2001) como campo problemático, proceso teórico-metodológico que se construye a partir de desentrañar las manifestaciones de la cuestión social. En este sentido, en el proceso de construcción de la intervención como campo problemático, pensamos la intervención situada, ya que no intervenimos desde el sentido común, sino que intervenimos desde un proceso teórico-metodológico y un posicionamiento ético-político, lo cual nos permite comprender y analizar las manifestaciones de la cuestión social y los procesos socio-históricos que la complejizan.

Por lo mismo, entendemos la cuestión social como consecuencia del modo de organización de la sociedad capitalista. Dicho modo de organización capitalista, en Latinoamérica y en Argentina en particular, desde la invasión y saqueo a América, las diversas transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales producidas a lo largo de la historia de nuestra región, hasta las recetas venidas desde organismos internacionales que entienden al mercado como ordenador de la sociedad, han generado un agravamiento de la cuestión social e impactado en la vida de nuestros territorios en particular..

En este sentido, pensar una intervención situada implica ubicarnos en el contexto en donde se manifiesta la cuestión social. Es decir, ubicarnos en el tiempo y espacio en donde se construye el proceso de intervención. A su vez, teniendo siempre en cuenta el **marco teórico** que nos da herramientas para comprender, analizar, reflexionar y problematizar sobre aquellos acontecimientos históricos

que marcaron la vida de los territorios y las comunidades. En el caso de Latinoamérica, y Argentina en particular, es necesario construir un trabajo social decolonial, en el que se tengan en cuenta los procesos socio-históricos que dieron y dan lugar a las manifestaciones de la cuestión social desde hace 500 años. Ya que tales acontecimientos tienen efectos en las subjetividades de quienes habitan dichos territorios y en las comunidades.

En cuanto a la **intervención comunitaria**, entendemos a la Comunidad, como el espacio histórico y social en donde se manifiesta la cuestión social. Es en este escenario en donde las manifestaciones de la cuestión social se complejizan, al igual que las problemáticas que las componen, sobre todo en momentos de crisis social, política, económica, sanitaria como el actual contexto de pandemia. Por lo tanto, volviendo a los aportes de Rozas Pagaza (2001) intervenir, requiere principalmente **construir el Campo Problemático**, considerando que son las manifestaciones de la cuestión social las coordenadas que orientan la construcción del campo problemático.

Las manifestaciones de la cuestión social, expresadas en empobrecimiento, desocupación, marginalidad, exclusión, fragmentación, ruptura de vínculos sociales, empleos informales, changas, son algunas de las coordenadas que estructuran el Campo Problemático desde la mirada de la autora.

En relación a lo mencionado y al relato de referentes territoriales en el panel del 17 de mayo de 2021 en el marco de las prácticas pre-profesionales, quienes mencionaron los impactos y transformaciones que sufrieron los territorios a partir de la pandemia: acrecentando las manifestaciones de la cuestión social en tanto creció la desigualdad social, la desocupación, la pobreza, la problemática alimenticia, los empleos informales, las violencias por motivos de género y, en casi todos los ámbitos (pero sobre todo en el educativo) aparecieron nuevos obstáculos como es el escaso acceso a internet.

Dichas manifestaciones, son un punto de partida en la intervención profesional, las cuales se expresan en la vida cotidiana de los sujetos. De ahí que la construcción del campo problemático nos acerca a la trama comunitaria y a la vida cotidiana de los sujetos, como así también a las propias percepciones que los sujetos tienen de sus necesidades. La vida cotidiana se constituye como un espacio privilegiado para la intervención del Trabajo Social, ya que, es en la cotidianidad en donde se ven las diversas formas de lucha por la satisfacción de necesidades, los obstáculos y posibilidades que se presentan en las condiciones de vida para la reproducción social de los sujetos y el acceso a derechos.

En cuanto a lo mencionado anteriormente, que hay procesos históricos que marcaron la vida cotidiana de los territorios y las comunidades en general, vemos necesario tener en cuenta la singularidad de cada comunidad y de cada sujeto, con el cual se construye el proceso de intervención. Es por esto que la intervención en tanto proceso no es individual, sino colectiva. Construimos la intervención en relación con un otro, que demanda, porta una trayectoria de vida singular y expresa sus necesidades.

Dicho esto, desde mi experiencia trabajando en los abordajes territoriales de covid-19 en el marco del programa Detectar y lo trabajado en la materia, me parece pertinente mencionar que si bien cada persona llega al abordaje con una demanda/necesidad puntual que es el acceso al diagnóstico de covid, es clave pensar

la centralidad que adquiere el sujeto, como sujeto situado, activo, de derechos sociales. Entendiendo al sujeto con su propia historia y trayectoria particular, se presentan situaciones que van más allá del hisopado y que ya mencionaron las referentes en el panel, como es la problemática alimenticia, desocupación y las violencias por motivos de género.

En este sentido, cabe destacar la afirmación de Alfredo Carballeda, (2012) en cuanto que la intervención profesional en territorio requiere de miradas y análisis complejos, que trascienden lo meramente formal o cuantitativo. Ya que es en el territorio donde se construyen subjetividades e intersubjetividades. Esto nos hace dar cuenta de la importancia de que el detectar no se limite a cierto números de hisopados, y que lo cualitativo prime por encima de lo cuantitativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Carballeda, A. J. M. (2012). Cartografías e Intervención en lo social. Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación, 27-38.
- Rozas Pagaza, M. (2001). La intervención profesional en la relación con la cuestión social: el caso del Trabajo Social. Colección ciencias sociales.

ABASTO COMO ESCENARIO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Una mirada crítica situada en la opresión de género y las organizaciones territoriales

María Guillermina Massone | guillemassone1@gmail.com

En este trabajo se desarrollará un análisis ligado a los planteamientos de ciertos autores dados en el transcurso del año académico de la asignatura Trabajo Social II, en vinculación con el espacio de prácticas de formación profesional desarrolladas en el territorio de Abasto, más precisamente en la “Asociación Tierra Fértil Abastense, casa del trabajador rural”. Se busca tener en cuenta cómo afectó en el barrio la emergencia sanitaria llegada en el 2019 a nuestro país y al mundo, así como también abarcar las problemáticas y padecimientos previos, la intervención -o la no intervención- estatal y las desiguales relaciones de género provocadas por el sistema patriarcal en relación a la agricultura familiar.

Cómo futurxs trabajadores sociales y analizando la perspectiva de diversos autores presentadxs por la cátedra en el transcurso de este año académico, resulta importante destacar que tanto la cuestión social como la posterior construcción de una intervención no se puede analizar ni llevar a cabo sin antes situarse en un determinado contexto socio histórico. “La importancia de “situar” problemáticas refiere a la necesidad de encontrar una interacción entre las políticas de tipo universal, los subsidios monetarios y otras estrategias de la política social que se instrumentan con un enfoque de derechos sociales” (Clemente Adriana, 2016, p.20). En este sentido, es fundamental situarnos no solo en el contexto en el que viven lxs sujetos, sino también en su propia percepción del mismo: la capacidad de racionalizar sus necesidades, su mirada subjetiva de la problemática. Margarita Rozas Pagaza, entiende que la llamada cuestión social tiene lugar a partir de la instauración de la sociedad moderna constituida con el capitalismo y las desigualdades provocadas por este sistema; “Partimos de situar que la Cuestión Social se expresa con mayor claridad en el marco de constitución del sistema capitalista. La Cuestión Social se entiende como la expresión de la relación contradictoria entre capital-trabajo”(Rozas Pagaza, 2001, p.45). Nuestra intervención profesional se construye sobre el estudio de las manifestaciones de esta cuestiones, expresadas como coordenadas que estructuran el campo problemático, entendido por la autora como el escenario cotidiano donde las tensiones entre sujeto-necesidad persisten. Estas coordenadas, plantean un punto de partida para posteriormente desarrollar una intervención. Lo importante de este enfoque, es el análisis de esta categoría conceptual a partir de la dicotomía entre el capital y el trabajo situado en las relaciones propias de la estructura capitalista. De esta manera, las intervenciones desarrolladas con lxs sujetxs -y no sobre ellxs- deben ser situadas en determinados momentos y lugares específicos. La misma intervención puede no funcionar para dos comunidades distintas aunque tengan problemáticas similares. Resulta importante vincularnos con el espacio y quienes lo habitan, así como también

analizar la problemática social desde su carácter de complejidad. Introducirnos en el espacio y habitar el territorio, nos da la capacidad de ver la vida cotidiana de lxs sujetxs y sus padecimientos singulares y colectivos. Nuestro trabajo de campo debe tener siempre una perspectiva donde la comunidad tenga un rol protagonista en el proceso de transformación de sus realidades, incorporando lo colectivo como eje de análisis, reflexionando sobre los sentidos, recuperando sus discursos, saberes, aspectos particulares y experiencias propias de lxs sujetxs, entendiendo también los mecanismos de opresión, exclusión y discriminación que lxs atraviesan.

Al desarrollarse la intervención en el campo de lo social, un entramado de relaciones de fuerzas entra en juego, con lo cual, es necesario interrogarnos sobre las características de la comunidad y las problemáticas que impactan sobre las condiciones de existencia de los sujetos (Mag. Favero Avico Agustina; Mag. Calvo Mariángeles, 2020; p.3).

Rozas Pagaza (1998) plantea una propuesta metodológica que consta de tres instancias fundamentales: **la inserción, el diagnóstico y la planificación**; el “insertarnos” en el espacio, involucra un primer momento de acercarnos a las realidades, a las identidades comunitarias y a la trama social de la cotidianidad de lxs sujetxs a partir de la tensión con sus necesidades. El diagnóstico, sucede una vez obtenida la información necesaria en la inserción, es un momento de análisis de la misma de cara a la planificación donde se buscan y resuelven una serie de incógnitas que funcionarían como punto de partida para la futura intervención, consiguiendo así explicaciones teóricas sobre realidades particulares, que orientan objetivos y estrategias. El tercer momento, consta de accionar desde una planificación, es decir, de organizar lo que se va a realizar en base a los objetivos propuestos anteriormente. Estas tres instancias resultan cruciales e imposibles de ser separadas o cambiadas de orden, ya que pertenecen a una secuencia precisa.

En este sentido, en el afianzamiento con el campo problemático toman importancia cuatro incógnitas que utiliza la/el profesional y que lxs habilita para tener un dominio intelectual sobre las opiniones y decisiones profesionales: ¿Sobre qué? -teniendo en cuenta los fundamentos de la cuestión social y sus manifestaciones en la vida cotidiana de lxs sujetxs- ¿Para qué? -cuestionando siempre los objetivos de la intervención y repensándolos- ¿Cómo? -respecto al proceso teórico metodológico que nos da herramientas teóricas que fundamentan el campo problemático, problematizando el accionar conciso- ¿Con quiénes? -en esta instancia, se cuestiona la intervención con lxs sectores vulnerados, no sobre ellxs, sino construida con todxs lxs personajes-. De esta manera, se propone un abordaje metodológico que resignifica -de alguna forma- el objeto de intervención, los objetivos, las acciones y las técnicas; mientras que se conoce, también y luego se planifica, se evalúa y se ejecuta. Ninguna etapa sería posible sin la otra.

Relacionando los conceptos teóricos con la cursada, podríamos decir que un primer acercamiento hacia la realidad y la problematización de estas cuestiones fue cuando se nos planteó buscar noticias o portales que refieran al efecto que causó la crisis sanitaria en la sociedad y en los territorios. Posteriormente, nos

tocó analizar el portafolio¹ “Asociación Tierra Fértil Abastense, Casa del trabajador rural. Abasto” donde pudimos observar y conocer ciertas características del territorio concreto, los lazos entre vecinxs y con la institución, sus problemáticas y las consecuencias de la pandemia a través de escritos y entrevistas. También, realizamos un mapeo colectivo a través de una plataforma en conjunto con otras comisiones de la materia para reconocer el espacio físico de diversas instituciones, este recurso nos sirvió para pararnos desde otro lugar, reconociendo las distancias, ya que –debido al contexto pandémico- no pudimos pisar los barrios ni conocer las instituciones ni a lxs vecinxs como nos hubiese gustado. Estas instancias de observación nos permitieron problematizar y tener en cuenta lo complejo de la situación en el barrio, cómo esto impacta en la calidad de vida de lxs sujetxs, para luego –con ayuda del registro- realizar anotaciones y repensar nuestro rol profesional. Luego de sumergirnos y conocer la realidad –como nos permite este contexto- tuvimos un panel con varixs referentes territoriales, donde se expuso el impacto de la pandemia sobre el territorio, teniendo en cuenta la dejadez por parte del Estado que padecían las y los vecinxs anteriormente a la pandemia, y la escasez de recursos que fueron otorgados durante. Para concluir, destacar la información obtenida en la entrevista que tuvimos vía Zoom con Gilma Gallardo –referenta de la asociación civil Tierra Fértil- donde un compañero tuvo el rol de entrevistador poniendo en común incógnitas que se nos habían presentado a todxs. Previo a la entrevista –a través de una plataforma- cada estudiante planteó la pregunta que creía pertinente a partir de dos ejes: Pandemia y Género, luego se enlistaron y sintetizaron colectivamente para hacer de la entrevista un momento más llevadero y concreto. La información obtenida nos permitió conocer aún más la realidad particular de la asociación, aunque esta incursión también nos ayudó a entender y valorar nuestras prácticas de formación profesional: Es necesario volver al territorio, tal y como dijo el docente Claudio Ríos en un espacio presencial “*no somos paracaidistas en los barrios*”, en un futuro nos vamos a desempeñar como trabajadores asalariados y resulta crucial pensar al territorio con las instituciones y organizaciones sociales que nos alojan, estos espacios de alojamiento persistieron durante la crisis sociosanitaria pero sigue siendo importante que podamos vivirlos desde otro lugar para nuestro futuro quehacer profesional.

AGRICULTURA FAMILIAR, GÉNERO, TERRITORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La terminología “agricultura familiar” tiene que ver con un sector reproductivo estratégico en nuestro país para el abastecimiento de alimentos, el desarrollo de las economías regionales y el arraigo rural. Con el concepto claro, resulta pertinente hacer alusión al panel colectivo que se desarrolló durante el primer recorrido de la materia Trabajo Social II, donde el referente Sergio Dumrauf nos contextualizo no solo acerca del surgimiento de la Asociación a la que pertenece, “Tierra Fértil Abastense” sino también el de la Argentina rural, desde el 1866 cuando las familias oligárquicas formaban parte de un pequeño sector concentrado de la economía, hasta la implementación del modelo de Industrialización por sustitución de importaciones que le brindaba mayor participación al Estado. También

1. Herramienta digital utilizada por la cátedra de Trabajo Social II.

nos contó acerca de la historia de los créditos brindados por el peronismo para la tenencia de tierras y el golpe de la dictadura en el rol del mercado. Posteriormente -y orientando el panel hacia la actualidad- habló del gobierno encabezado por Mauricio Macri, quien desarrolló una serie de políticas entre las cuales se vio afectada la secretaria de agricultura familiar. Durante el gobierno de Cambiemos, se priorizaron a las grandes compañías, recogiendo derechos que pequeños productores habían ganado con lucha en las calles. Alfredo Carballada (2008), planteaba que es peligroso que el mercado reemplace al Estado, ya que corrompe a las sociedades hacia la violencia, fragmentándola y transformando sus derechos subjetivos en una forma de opresión. En relación a la historicidad y los cambios en la intervención a los que hacía alusión Sergio Dunrauf y también el documento de las “Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional”, del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad -de la FTS- (por Mariana Gabrinetti; Natalia Canelo y Laura Diestro). Se entiende que las políticas orientadas al sector que han tendido a la protección de los trabajadores agrarios han sido a lo largo de la historia en Argentina específicas y limitadas: durante el primer peronismo, se sancionó el “Estatuto del Peón” un decreto del Poder Ejecutivo Nacional (n.º 28.169, de 1944) dictado durante la presidencia de facto del general Edelmiro Farrell, por el cual por primera vez se reguló el trabajo rural de acuerdo a los principios del Derecho Laboral y por su recuerdo se estableció el 8 de octubre como día del trabajador rural. Hacia fines de los 90, se creó el RENATRE - Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores- formado por la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y por representantes de empleadores, sin la intervención formal directa del Estado. El estatuto original, fue derogado en 1980 y un nuevo estatuto fue aprobado en 2011 durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner (ley 26.727), donde el Estado toma un rol protagónico y coloca al Ministerio de Trabajo como el controlador de las relaciones de trabajo a través de la creación del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), en reemplazo del RENATRE. Posteriormente, en el año 2014, se sanciona la Ley Nacional N° 27.118 de “Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina”, la misma es una expresión de la acumulación de más de una década en el abordaje público sobre este sector. En el artículo 5º se define el concepto de agricultor y agricultora familiar. Sin embargo, este reparo retrocede en cuestión de derechos a partir de la llegada del macrismo, donde la orientación de las políticas públicas restringen los derechos de los trabajadores del sector agrario: En el 2015, se declaran inconstitucionales algunos artículos de la ley 26.727 y se restablece el RENATRE, devolviéndole la dirección del organismo a la UATRE - Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores- y a las entidades patronales, “(...) en sintonía con una reconversión del modelo económico de primarización de la economía” (Gabrinetti, Burone y Schiavi, 2017).

En este sentido, cabe remarcar que son de número sin fin las problemáticas y necesidades sin escucha en la que se encuentran los trabajadores rurales, antes y después de la llegada del Covid 19. En el marco de la emergencia sanitaria, los problemas estructurales previos se refuerzan y se acentúa la complejidad de intervención asistencial por la configuración territorial de las familias con activi-

dades agrícolas. En esta línea, las organizaciones sociales pequeñas y medianas no pueden mantener con recurrencia sus encuentros, y los espacios de discusión y asociación son cada vez menos. Sergio, nos comenta que en lo que engloba a la asociación y al territorio de Abasto “el municipio no ha tenido respuestas concretas”; es decir, desde la gestión del 2016 hasta el momento no se han destacado políticas públicas para la mejora de esta situación, cosa que empeoró bajo este contexto. En una entrevista extraída del portafolio realizada a la secretaria de la asociación, una compañera preguntó si hay alguna política social que los apoye a la fecha, quien contestó: “Y ahora estamos... a todo pulmón. Ahora no, antes sí nos daban muchas ayudas acá, y muchas puertas que nos podían ir a abrir y te encontrabas con personas que te podían dar una mano y ahora como que las personas están, yo te digo por eso a pulmón, acá de CANPO, pero vamos dando una mano a lo que podemos, haciendo malabares todo a pulmón, porque ya no hay una ayuda del gobierno, una cosa. Se están cerrando mejor las puertas de todo y ellos lo que hacen es darnos una mano para que nosotros vayamos y hagamos valer nuestros derechos, porque ellos prácticamente a veces ya no pueden, sólo nos están enseñando a seguir adelante y a no bajar los brazos. Vamos con la gracia de dios con el acompañamiento de CANPO todavía, después del Renatea nos quedamos con ellos y muy buenos compañeros. Acompañamiento bastante del INTA y la CANPO, otro tipo de acompañamiento no tenemos.”

De esta manera, tal y como hace alusión Ana Gómez (2003) son los vecinos quienes se unen para organizarse ante la espalda del Estado, en este caso, ante los silencios del intendente Julio Garro, quien se concentra en pavimentar calles céntricas –que no tenían problema alguno, y sólo imposibilita el tránsito en horas pico- pero evita gestionar respuestas al sector agrícola. En este sentido, la autora nos expresa que “(...) los referentes van formándose progresivamente en la función que desempeñan, van adquiriendo un lenguaje técnico, con el que dan pelea entre trabas institucionales y la falta de respuesta” (p.5).

Teniendo en cuenta a las mujeres de la Agricultura familiar, me gustaría ampliar el desarrollo retomando nuevamente el portafolio, más precisamente a la entrevista realizada el 16 de septiembre a la secretaria de la Asociación Tierra fértil. Allí, se le pregunta acerca del rol de las mujeres en su espacio, a lo que responde: “La mujer, hay varias compañeras que son muy sumisas, no tienen la participación, siempre por eso vos vas a ver en cualquier lugar más el hombre, especialmente en las organizaciones, a veces trabajan más o está participando más el hombre que la mujer.” (...) “Yo tengo compañeras que bueno están aprendiendo a manejarse fuera del brazo del hombre. Se puede, y eso siempre, soy de mirarlas y decirles que también ellas pueden, porque se puede hacerlo”. En este sentido, me parece importante recalcar el rol que cumplen las referentes en la asociación, resulta crucial ante la ausencia de políticas de Estado estar atentas ante la violencia y las situaciones domésticas, en fin: Mujeres que ayudan a Mujeres.

Para fortalecer la participación de las mujeres en la ESS –economía social solidaria- debemos buscar alternativas a ese trabajo de cuidado, no reconocido ni remunerado, que realizan las mujeres en sus familias y en sus hogares y que aporta nada menos que a la reproducción y subsistencia de la especie humana. En tanto esta

única y calificada tarea siga siendo responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, y por su parte los hombres, el Estado y las comunidades, incluyendo a las propias mujeres, lo naturalicen y acepten, éstas continuarán teniendo un papel subordinado en la economía en general y en este caso en la economía social (Mercedes Caracciolo Basco y María del pilar foti; 2010).

De esta manera, Alfredo Carballeda (2008) hace alusión al concepto de “padeamiento subjetivo” que bien cuadra en estos sentidos: Cada caso de violencia u opresión a la mujer es particular, pero a su vez está inmerso en una mancha que viene acompañándonos a la sociedad desde hace mucho tiempo, el patriarcado. Esta problemática no carece de historia, y es entendida a partir de una conjunción de ideales plasmados en la lógica colectiva. Como futuros profesionales de lo social, debemos dar cuenta de esta singularidad a la hora de planificar una intervención, incorporando lo planteado por Goren (2010) acerca de la *interseccionalidad*, que nos permite entender que lxs sujetxs están atravesados por diferentes construcciones identitarias y múltiples categorías de opresión, para nuestro hacer profesional debemos visibilizar y actuar sobre esos mecanismos de discriminación.

En relación a las desigualdades laborales y la brecha salarial, Nora Goren plantea que:

La distinción misma entre esferas económicas masculinas y femeninas es producto histórico; se apoya en una valoración diferencial por género que se traduce en relaciones sociales materialmente desiguales, con una fuerte impronta en términos de reconocimiento a las asignaciones identitarias, y constituye ejercicios de poder basados específicamente en la secundarización de las contribuciones femeninas al mundo social, tanto en lo concebido en términos de producción como de reproducción (2010; p.122).

Sin dejar de tener en cuenta la singularidad de los casos, tener espacios internos en las organizaciones donde se puedan poner en común, debatir y problematizar es crucial para la contención, incluso puede salvar vidas. A través de la perspectiva feminista se trabajan conceptos referidos a estas problemáticas, las mujeres no solo son víctimas de las diferencias que implican vivir y trabajar en el campo o en la ciudad, sino también del sistema patriarcal que muchas veces las encierra en sus hogares a remitirse a lo doméstico sin lucro económico alguno, y mucho menos reconocimiento social. Resulta importante que en esta organización haya –como explica Vilma en la entrevista- un lugar de contención y apoyo a madres, así como también de formación acerca de las masculinidades.

Por último, me gustaría desarrollar una serie de incógnitas que se me presentaron luego del trayecto transcurrido: Vinculando tanto lo aprendido durante el año en la asignatura Trabajo Social II, así como también mi recorrido personal como militante popular y estudiantil.

A mi proceso de inserción:

- Teniendo en cuenta lo que va de mi recorrido académico: ¿Ya descubrí en qué

área me gustaría enfocar mi trabajo como profesional? ¿En cuál no me sentiría cómoda? ¿Por qué?

A autores:

- ¿Podría agregarse una categoría analítica específica para la Cuestión Social en términos de pandemia?

A referentes:

- ¿Cómo fue su percepción del barrio cuando recién lo comenzaban a conocer y cual es actualmente? ¿Cambió mucho su paradigma?

- En relación a la pandemia, hoy con más libertades y de la mano de la vacuna: ¿Quedaron temores a la socialización entre lxs vecinxs? ¿Reconocen fracturas en los lazos sociales del barrio?

- ¿Cómo visualizan a la organización en dos años a futuro? ¿Cuáles serían sus metas a cumplir?

BIBLIOGRAFÍA

- Brancoli, Javier. Territorio y comunidad: diferentes perspectivas de abordaje. En Necesidades Sociales y programas alimentarios. En CLEMENTE, Adriana: Necesidades sociales y programas alimentarios Capítulo 1, Parte 2. Editorial Espacio. CABA 2010.

- Carballada Alfredo Juan Manuel. Investigación e intervención desde las Ciencias Sociales. Métodos y Experiencias de aplicación. Cartografías e intervención en lo social

- Carballada, Alfredo: Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de exclusión y el desencanto. Introducción. Editorial Paidós. Bs As. 2008.

- Etchevarria, Andrea: El Barrio como parte de la solución y como problema. Parte III: Pobreza extrema. Las privaciones y los padecimientos cotidianos-. En CLEMENTE, Adriana: Territorios urbanos y pobreza persistente. Espacio Editorial

- Fraser, Nancy: La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En Revista “Debate Feminista” Año 2, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. UNAM. México DF. 1991.

- Gomez, Ana: ¿Nuevos problemas o respuestas viejas? En TESTA, M. Cecilia (comp) Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones. Espacio. Bs. As. 2013

- Ficha de cátedra: Exclusión, vulnerabilidad y marginalidad: dimensiones de la cuestión social contemporánea 2021

- Goren Nora y otras: Apuntes feministas sobre género y trabajo para pensar la intervención desde el Trabajo Social. En TERRITORIOS-REVISTA DE TRABAJO SOCIAL. AÑO II N° 2 agosto de 2018.

- Rozas pagaza, Margarita: “La intervención profesional: un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. O Social em Questão - Ano XIII - no 24 - JulDez 2010.

- Rozas pagaza, Margarita: “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social” Cap. IV y V. Editorial Espacio. Bs As. 1998.

TRABAJO SOCIAL, PANDEMIA Y SU IMPACTO EN LA CUESTIÓN SOCIAL

Algunas reflexiones en el proceso de prácticas de
formación profesional

Claudia Ocampo | claudiaocampo405@gmail.com

El presente trabajo se propone reflexionar sobre algunos interrogantes surgidos durante el proceso de prácticas de formación profesional desarrollado durante el 2021 en el marco de la propuesta pedagógica de la cátedra de Trabajo Social II, en el centro de prácticas conocido como la casita de “El Rincón”, ubicado en Villa Elisa/Arturo Seguí.

Es importante destacar que este proceso estuvo atravesado por un contexto de pandemia inédito, tanto en nuestro país como a nivel mundial, que presentó desafíos de toda índole, académicos, estudiantiles, de desarrollo de la vida de los sujetos en general y de los territorios en particular, que impactaron en las manifestaciones de la cuestión social y transformaron lo que conocíamos como normal y cotidiano hasta ese momento.

Aquí un intento de dar cuenta brevemente de ello en este acotado recorte espacio temporal.

En el transcurso del proceso de inserción que desarrollamos en el territorio es inevitable el encuentro con la cuestión social y de cómo nos interpela su importancia a la hora de analizar lo que sabemos de la comunidad en la que intentamos insertarnos o trabajar y lo que nos interesa profundizar de la misma.

La cuestión social resulta ser la forma en la que se expresa o impacta la contradicción reinante entre capital y trabajo en la manera que se organiza económica, social y políticamente la clase trabajadora en el proceso de reproducción tanto biológico como social.

Si bien la cuestión social se manifiesta de distintas maneras, y de acuerdo al contexto histórico social que atraviesan las diferentes comunidades, eso también va modificándose, requiere adaptaciones y nuevas estrategias de sobrevivencia como es el caso del año 2020 y el impacto que la pandemia y el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) generó en las comunidades, tal cual lo expresaron las referentas del centro de prácticas (CP), adquiriendo manifestaciones más acentuadas y complejas con características más violentas a partir de la instalación definitiva del capitalismo desde la modernidad en adelante, en su modo desigual de distribución de la riqueza, en complicidad con los planes económicos ideados para América Latina, enviados por los organismos de préstamos internacionales, y que al momento de aprobar dichos préstamos requieren que cuyos países receptores de los mismos adecúen sus políticas económicas y sociales en perjuicio de su población.

Esta situación se despliega más fuertemente en Estados más pequeños en cuanto a su intervención en lo social, con políticas de derecha o de ultraderecha como es el caso de Brasil. A su vez cabe aclarar que existen dentro del mismo sistema

capitalista Estados cuyos gobiernos son de carácter más progresistas o populares intentando dentro de ciertos parámetros intervenir en lo social, posibilitando la creación o implementación de políticas más distributivas e inclusivas destinadas a los sectores sociales históricamente delegados.

En el caso de nuestro país por ejemplo, las políticas implementadas en pandemia a partir de marzo 2020 (IFE, refuerzo adicional a la tarjeta alimentar, refuerzo excepcional jubilaciones y pensiones y bono destinado a planes no compatibles con IFE) en un contexto tan complejo e inesperado tal vez han resultado escasas, sin embargo, se destaca su particular cuidado en que las medidas sanitarias tomadas (ASPO) para paliar el impacto de la pandemia en la población no encuentre a los sectores que mencionaba anteriormente totalmente abandonados a su suerte.

Justamente son estos sectores donde se despliegan las manifestaciones de la cuestión social: vulnerabilidad, fragmentación, empobrecimiento, marginalización, precarización laboral, desocupación, con identidades fragmentadas, autonomías truncadas las que estructuran lo que Margarita Rozas (2010) denomina campo problemático. ¿A qué denominamos campo problemático? A la vida cotidiana de los sujetos, el lugar donde desarrollan sus vidas, sus familias, su manera de obtener el sustento, en definitiva su mundo social; dentro de este mundo social se tejen constantemente estrategias que se van reconfigurando de acuerdo a su propia historia y al contexto político, económico y también social.

A modo de ejemplo surge la pregunta de ¿cómo acomodarse e ir sorteando la vida en comunidad en un contexto de pandemia tan difícil?, pandemia a la que nadie esperaba y para la que nadie en el mundo estaba preparado/a.

¿De qué hablamos cuando hablamos de comunidad? me refiero a ese vínculo social con particularidades, es un vínculo de compartir la vulnerabilidad, la exclusión y la desigualdad en la que se ven sometidos/as en el día a día los sujetos que la integran, al decir de Lugano “la experiencia social de lo inmediato”.

Margarita Rozas (1998) nos propone un abordaje de lo comunitario desde lo histórico social, que da cuenta del *qué*, el *para qué* y el *cómo* en la dinámica de la interrelación que se produce con estos sujetos o actores sociales con los cuales se trabaja.

Es con ellos, con quienes se va delineando el camino a seguir desde lo metodológico que vaya resignificando el objeto de intervención, los objetivos, las acciones y las técnicas, entendiendo de esta manera las formas de conocimiento, planificación, evaluación y posterior ejecución.

Estas preguntas a las que hace referencia la autora, nos sirven como guía en la intervención, donde el *sobre qué*, apunta a las necesidades de los sujetos y a la relación que establecen con ellas, dándole así contexto a las manifestaciones de la cuestión social delimitando y recreando al campo problemático.

Con respecto al *para qué* de la intervención, da cuenta de los objetivos de la misma, caracterizándose con dos aspectos a tener en cuenta: la perspectiva teórico-ideológica en relación al posicionamiento crítico necesario que sirva para hacer visible la cuestión social, entendiéndola como una problemática de carácter social y no individual, por lo que su tratamiento debería ser de manera colectiva y el otro aspecto tiene que ver con los objetivos apropiados a trabajar de manera inmediata desde lo profesional.

El *cómo* se refiere a aquellos instrumentos operativos y herramientas que nos

van a ser útiles en la intervención, que poseen una base teórica que fundamenta el campo problemático. Entender esto hace que la intervención no sea de carácter instrumentalista y contribuye a que el Trabajo Social cuente con esa mirada particular en su accionar, mirada que distingue a su quehacer y a su modo de intervención, utilizando técnicas específicas que son utilizadas, ya sea de manera virtual, como nos ha tocado durante 2020 y 2021, como presencial en un supuesto regreso paulatino a la normalidad.

En el caso de este año en el proceso de prácticas transitado, hemos podido utilizar acotadamente, la crónica, la entrevista y la observación virtual del portafolio que nos ha servido como herramienta para situarnos de alguna manera en el territorio y así poder conocer el CP y las actividades que allí se desarrollan.

El portafolio también nos ha servido como insumo necesario de un momento específico a modo de recorte del 2019 y desde ahí poder comparar y analizar en clave a la teoría social, las transformaciones en este tiempo, tanto de la cuestión social, como de la vida cotidiana de los sujetos que habitan ese territorio. Conocimos mediante la entrevista efectuada y construida junto a todos mis compañeros a las referentas que trabajan en el CP y a su vez efectuamos una crónica detallada del panel de referentes/as de todos los centros de prácticas del territorio, que organizó la cátedra de Trabajo Social II, donde pudimos extraer y vivenciar desde sus protagonistas el proceso vivido en contexto de pandemia y de cómo esto transformó absolutamente el territorio y la manera de accionar sobre el.

Para poder dar cuenta del proceso transitado este año fue necesaria la utilización de diferentes ejes temáticos a modo de guía, que guardan estrecha relación entre sí.

Como punto de partida tomamos al territorio Villa Elisa/Arturo Seguí y sus características de multiactorial en cuanto a la diversidad que presenta de instituciones u organizaciones tanto de gestión pública como privada, organizaciones de vecinos, asambleas, organizaciones políticas y otras organizaciones comunitarias. Son estas mismas fuerzas que confluyen y le dan particularidad al territorio traducidas en relaciones sociales que se van modificando de acuerdo al momento histórico.

En esta trama social se encuentra el centro de prácticas (CP) “La casita de El Rincón” como un lugar más dentro de ese entramado de relaciones, reforzando el lazo social desde adentro.

Adentrándonos en el portafolio y lo que nos brindó destacamos que desde el 2019 se lleva adelante el proyecto de extensión de la UNLP “tejiendo saberes ambientales”, donde se trabajó la temática de “soberanía alimentaria” que surge luego de un proceso de recuperación y atención a las demandas que surgían de la comunidad, debido al crecimiento poblacional no planificado y sus consecuencias, residuos domésticos, agua y suelo contaminado por pozos ciegos, enfermedades zoonóticas y problemas que tenían que ver con el uso y la contaminación por agrotóxicos, el objetivo último de las prácticas pre profesionales del grupo citado en el portafolio era el de la huerta comunitaria o en alguno de los domicilios de los vecinos y vecinas del barrio y en particular del CP.

Para la recuperación de la temática elegida ha sido fundamental el marco teórico metodológico con respecto a cuál es el problema en cuestión de este territorio en particular y de estos actores con los cuales vamos a trabajar y es de suma

importancia que surja de ellos en formato de demanda en el transcurso del proceso compartido en las prácticas.

Con el surgimiento de la pandemia y las medidas del gobierno (ASPO) la situación del barrio se complejizó aún más. Me parece pertinente el planteo de Etchevarría (2014) con respecto a la accesibilidad, el espacio y el aislamiento y de cómo la dimensión simbólica a la que hace referencia se vuelve terriblemente más real y exacerbada con el aislamiento impuesto, que si bien se trataba de una medida determinada a partir de la urgencia sanitaria, el barrio ya vive en “aislamiento constante” y esto me resultó impactante, que sobre el aislamiento se debían aislar aún más.

Las referentas comentan en la entrevista efectuada que la vida en el barrio se había vuelto muy individual y desorganizada, se encontraban sumidos/as en la sensación de que cada uno/a dentro de su casa debía ver como hacer con la situación, excedidos/as y desbordados/as desde todos los lugares tanto materiales como simbólicos.

Ante esta situación de desborde se iba haciendo desde el CP lo que se podía con lo que iba surgiendo como demanda, entre ellas eran la falta de conectividad y de dispositivos y la entrega de mercadería en la casita, a su vez hubo intentos de organizarse desde la virtualidad para sortear la urgencia y ante la necesidad de los y las vecinas que no podían salir a trabajar, situación que profundizó la situación de vulnerabilidad de sus derechos como por ejemplo la falta de acceso al alimento.

Por otro lado me parece relevante mencionar que del espacio donde funciona el centro de prácticas puede pensarse en términos de lo que Wacquant (2007) plantea con respecto a los contextos de estigmatización avanzada y territorial en tanto asignan a los territorios componentes permanentes de peligros y desorden, sin distinguir entre personas y comunidades, deshumanizando al territorio y configurándose como un todo peligroso del que hay que mantenerse lejos simbólicamente y materialmente.

Esta estigmatización favorece y también es generada por el capitalismo y su modo de funcionamiento, polarizando la sociedad manteniendo a los vulnerados lejos y a los que detentan el poder en sectores bien delimitados y conocidos por todos/as. Es en esos lugares donde habitan los propietarios los que administran la riqueza, por ejemplo en los country o barrios cerrados.

En relación a las demandas que surgieron en el contexto de la pandemia y el aislamiento, me interesa recuperar la idea de Ana Gomez (2013) que propone una clasificación de las mismas. Al respecto ella establece que hay demandas de segunda y tercera generación y aquellas de mayor complejidad.

Las demandas de segunda generación refieren a cuestiones que exceden a aquellas de primera necesidad como ser, garrafas, chapas, etc. y las de tercera generación refieren a situaciones como del tipo educativo, creativo, cultural, etc. y por último aquellas que presentan mayor complejidad que corresponden con la ausencia del Estado en intervenciones de suma urgencia en cuanto a la vulneración total de derechos.

En el caso de la pandemia y su irrupción en el territorio, las demandas que se encontraban o surgían correspondían a los tres tipos descriptos, con acento tal vez en las de mayor urgencia, agua potable, alcohol en gel, alimento, conectividad y dispositivos móviles, a esas se le suman las más estructurales que agravan la situa-

ción considerablemente, encontrándose el hospital, escuela o transporte público en lejanías, con escasos o nulos asfaltos, redes de agua y gas natural solo llegando a pocas casas.

Por último y no por eso menos importante, detallar lo visible y exponencial de la distribución desigual del trabajo que llevan adelante las mujeres en relación a los hombres, tanto en el ámbito privado como en el público, respecto a los roles socialmente establecidos y sostenidos necesarios para la producción y reproducción del sistema capitalista.

La falta de reconocimiento que las tareas de cuidado tienen en la sociedad en contextos “normales” y en pandemia mucho más, Nancy Fraser (1991) hace una clasificación entre dos tipos de reivindicación de justicia social, las de reconocimiento y las de distribución. Entendiendo que ambas deberían fundirse en políticas que sean capaces de abarcar las dos dimensiones, reconociendo las desigualdades estructurales que impactan en el género femenino y propiciando espacios de mayor equidad.

Esta clasificación resulta propicia para reflexionar en torno al tema que nos convoca en relación al lugar de las mujeres en Pandemia, fueron las mujeres quienes atravesaron situaciones de desborde, quienes tuvieron que “hacer malabares” entre las responsabilidades de los ámbitos públicos y privados, por ejemplo: las tareas de cuidado, ya sea de hijos/as menores o adolescentes, o de personas con discapacidad, enfermos/as de covid, adultos/as mayores o cualquier persona que por su condición necesita cuidado y los quehaceres domésticos. así mismo debían sostener sus trabajos formales o informales.

Lo anteriormente expuesto nos interpela con respecto a la escasa visibilidad y tratamiento que se le da a la salud mental en nuestro país y de cómo somos las mujeres las que encabezamos las estadísticas de depresiones o diversos padecimientos mentales.

CONSIDERACIONES FINALES

A modo de conclusión me gustaría esbozar algunos interrogantes que fueron surgiendo en el transcurso del trabajo.

¿Cuál es el lugar del Trabajo Social y sus desafíos en términos de la construcción de una intervención en clave feminista?

A partir de la experiencia transitada creo que la intervención desde el Trabajo Social en el territorio, es necesaria la implementación y la construcción de políticas públicas con “perspectiva feminista” para que de esta manera pueda ser viable la posibilidad de cambio en relación a la reproducción y perpetuación de prácticas patriarcales.

Por otro lado, entendiendo que este trabajo es producto de un proceso de prácticas de intervención profesional. ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de las prácticas? ¿Qué posibilidades tenemos las y los estudiantes de interpelar y de dialogar con las referentes de los centros de prácticas? y en ese proceso fortalecer la relación con las mismas?.

Frente a esto la propuesta sería un intercambio en el cual las referentes puedan preguntar a los y las estudiantes respecto a las expectativas o imaginarios que

tienen sobre el Trabajo Social y sobre las prácticas pre-profesionales en general.

Considero que este intercambio aportaría riqueza al proceso y activaría desde un comienzo la escucha, la observación y sería un aprendizaje mutuo, que habilite miradas, saberes y experiencias de vida del territorio.

Como conclusión entendiendo que las autoras y los autores que hemos conocido en este recorrido han realizado aportes sustanciales al proceso, me interesa destacar que hay dimensiones que a mi entender, no surgen de los presupuestos trabajados por la autora Nancy Fraser (1991) a quién le preguntaría dónde ubicaría el concepto de patriarcado en relación al desarrollo que efectúa sobre el reconocimiento o la distribución en justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

- Etchevarria, Andrea: El Barrio como parte de la solución y como problema. Parte III: Pobreza extrema. Las privaciones y los padecimientos cotidianos-. En CLEMENTE, Adriana: Territorios urbanos y pobreza persistente. Espacio Editorial, Bs As, 2014.

- Ficha de cátedra: Exclusión, vulnerabilidad y marginalidad: dimensiones de la cuestión social contemporánea

- Fraser, Nancy: La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En Revista “Debate Feminista” Año 2, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. UNAM. México DF. 1991.

- Gomez, Ana: ¿Nuevos problemas o respuestas viejas? En TESTA, M. Cecilia (comp) Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones. Espacio. Bs. As. 2013

- Goren Nora y otras: Apuntes feministas sobre género y trabajo para pensar la intervención desde el Trabajo Social. En TERRITORIOS-REVISTA DE TRABAJO SOCIAL. AÑO II N° 2 agosto de 2018.

- Rozas pagaza, Margarita: “La intervención profesional: un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. O Social em Questão - Ano XIII - no 24 - JulDez 2010.

- Rozas pagaza, Margarita: “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social” Cap. IV y V. Editorial Espacio. Bs As. 1998.

- Wacquant, Loic: Los condenados de la ciudad. Siglo Veintiuno Editores. Bs As 2007. Parte III – Cap. 8 y 9. Pág. 263 a 320.